

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2016

MINISTERIO DE DESARROLLO
SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE LA
JUVENTUD

Marzo 2017
Agustinas 1564, fono 6204700
www.injuv.gob.cl

Índice

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo.....	3
2. Resumen Ejecutivo Servicio	4
3. Resultados de la Gestión año 2016	5
4. Desafíos para el año 2017	21
5. Anexos.....	25
Anexo 1: Identificación de la Institución	26
a) Definiciones Estratégicas	26
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio.....	28
c) Principales Autoridades.....	28
Anexo 2: Recursos Humanos.....	30
Anexo 3: Recursos Financieros	39
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016.....	44
Anexo 5: Compromisos de Gobierno	47
Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016)	49
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016	49
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	53
Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización /desconcentración en 2016.	54
Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2016.....	59
Anexo 11a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional.....	59
Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2016.....	60
Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales	60

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo

Ministerio de Desarrollo Social.

Contribuir en el diseño y aplicación de políticas, planes y programas en materia de desarrollo social, especialmente aquellas destinadas a erradicar la pobreza y brindar protección social a las personas o grupos vulnerables, promoviendo la movilidad e integración social. Asimismo, deberá velar por la coordinación, consistencia y coherencia de las políticas, planes y programas en materia de desarrollo social, a nivel nacional y regional y evaluar los estudios de preinversión de los proyectos de inversión que solicitan financiamiento del Estado para determinar su rentabilidad social de manera que respondan a las estrategias y políticas de crecimiento y desarrollo económico y social que se determinen para el país.

Instituto Nacional de la Juventud.


Respecto de los productos estratégicos del Servicio, destacan 10 mil 710 jóvenes beneficiarios a través de la realización de 565 talleres de Casas Integrales de la Juventud, abordando áreas como el desarrollo artístico cultural, capacitación, deporte y educación. Junto con lo anterior el programa País Social contó con la participación de 3 mil 94 jóvenes.

En cuanto a Desayunos Públicos, se logró un total de 3 mil 745 jóvenes abordado temáticas tales como el Derecho a la inclusión y la no discriminación, los 25 años INJUV, participación juvenil en las elecciones municipales y Participación juvenil en el proceso constituyente. Complementariamente, se realizaron de manera intersectorial Desayunos con la temática Derecho a la niñez y adolescencia y derechos individuales y colectivos del trabajo. En total se realizaron 166 Desayunos Públicos en todo el país.

En materia de Fondos concursables, dependientes del programa PAIS Territorial, en el año 2016, el Instituto Nacional de la Juventud orientó su oferta programática a fomentar el desarrollo de iniciativas sociales de las y los jóvenes en el desarrollo del país con el financiamiento de 612 organizaciones juveniles.

Por otra parte, se mantuvo la publicación de la Revista RT, publicación trimestral de distribución gratuita, que aborda temáticas locales enfocadas en las y los jóvenes chilenos. Este año se realizaron cuatro ediciones, en total se imprimieron 48 mil ejemplares.

Durante Agosto, en el marco del Mes de la Juventud, se realizó la cumbre Joven en la Estación Mapocho, con la participación de más de 5 mil jóvenes en una jornada de concierto y cultura, que luego fue replicado en el mes de diciembre en la Comuna de San Pedro de La Paz y donde participaron cerca de 8 mil jóvenes.


MARCOS BARRAZA GÓMEZ
MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL

1. Resumen Ejecutivo Servicio

El Instituto Nacional de la Juventud, es un Servicio Público descentralizado que se relaciona con la Presidenta de la República por intermedio del Ministerio de Desarrollo Social. Su misión es colaborar en el diseño, planificación y coordinación de las políticas en materia de juventud, siendo nuestro rango etario, las personas que se encuentran entre los 15 y 29 años. En cuanto a su estructura organizacional, el Instituto cuenta con una Dirección Nacional a nivel central y 15 Direcciones Regionales.

El año 2016 fue de consolidación y profundización para gran parte de nuestra oferta programática, se dieron pasos sustantivos en materia de descentralización, focalización, ampliación de la cobertura, variedad de la oferta e inclusión de enfoques de género, pueblos originarios y diversidad.

Entre los principales avances en oferta programática destacan por ejemplo una de las medidas contenidas en el programa de Gobierno de la Presidenta Bachelet, en relación a entregar 500.000 butacas vacías en los cuatro años de gestión, medida que proyecta su cumplimiento para el mes de agosto de 2017.

Otro aspecto programático relevante y que hemos apuntado a dejar como gran legado de los 4 años de gestión en INJUV, dice relación con posicionar el ejercicio del voluntariado (ambiental, de emergencia y en RED), como una acción en donde los jóvenes son protagonistas del desarrollo del país, en base a valores tales como la solidaridad y una visión del bien común como ente rector de la actuación.

Se financiaron vía fondos concursables 612 iniciativas, que nos permiten informar durante el actual periodo de Gobierno una cifra total de 1.169 fondos entregados, cifra histórica para el Instituto.

Se consolidaron las instancias de participación por intermedio de los Desayunos Públicos y las Escuelas de Ciudadanía, ambas iniciativas con coberturas record desde que se ejecutan.

Además, con todo lo anterior, INJUV también se encargó de hacer 6 Sondeos de opinión que son de absoluto interés para el análisis de las futuras políticas públicas que impacten a nivel de juventud. Por una parte, el año 2016 se realizó el sondeo del Acoso Sexual Callejero, el cual pretendió indagar en las percepciones que tienen las y los jóvenes con respecto a algunas prácticas definidas como Acoso Sexual Callejero, así como también se quiere conocer cuál es la prevalencia de este fomento en la población joven, es decir, qué proporción de jóvenes ha sido víctima de este tipo de prácticas y en qué circunstancias. Otros sondeos encargados fueron sobre Violencia en el Pololeo, Percepción de Pobreza y Bullying. Como hito más relevante en materia de estudios, se finalizó la redacción de la publicación oficial de la VIII Encuesta de Juventud, que será lanzada durante 2017.



Nicolas Farfán Cerda
Director Nacional del Instituto Nacional de la Juventud

Resultados de la Gestión año 2016

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales del 21 de mayo y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio.

Área de fomento al Voluntariado. 1384 capacitados en temas de emergencia, 110 organizaciones participantes en el 2do Encuentro Nacional de Organizaciones de Voluntariado, se duplica la cantidad de organizaciones miembros de la Red Nacional de Voluntariado Juvenil pasando de 19 el 2015 a 41 el 2016, Se da inicio a Trabajos comunitarios en comunas vulnerables de las regiones Metropolitana, Araucanía y Coquimbo.

Mientras que Tarjeta joven (APP): 193.403 tarjetas entregadas

Butacas Vacías: 101.154 butacas

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

3.2.1 Programa de Empoderamiento e Inclusión Social

El programa de Empoderamiento e Inclusión Social durante 2016 alcanzó una ejecución presupuestaria de M\$ 633.725, que corresponde a un 99.09% del presupuesto asignado. El objetivo de este programa es lograr el aumento progresivo del acceso a aquellos bienes y servicios de interés o atractivo juvenil, los cuales no son fáciles de obtener por parte del mundo joven con sus propios medios o con los aportes familiares, particularmente los quintiles más pobres, mostrando marcadas vulnerabilidades frente a la obtención o el acceso.

En consecuencia, la Tarjeta Joven les permitió a nuestros beneficiarios disminuir el costo para obtener productos o acceder a servicios a precios rebajados gracias a los convenios firmados con distintas organizaciones públicas y privadas. El total de Tarjetas entregadas durante el año 2016 fue de 193.403. En materia de convenios, se gestionó la suscripción de 81 nuevos convenios, que sumados a los ya vigentes nos permiten presentar una oferta de 380 convenios. Una de las principales apuestas que como Institución se realizó fue la adquisición de 15 cines itinerantes, que permitirán a todas las regiones del país llevar esta oferta más allá de lo que nos permitían los cines comerciales tradicionales que se encuentran principalmente en capitales regionales, el año 2016 el programa Butacas Vacías logró beneficiar a 101.154 jóvenes a lo largo del país.

3.2.2 Programa de la Promoción de la Asociatividad y la Ciudadanía Juvenil.

Las Casas Integrales de Juventud constituyen un componente del programa Promoción de la Asociatividad y la Ciudadanía Juvenil. El servicio que provee es el de capacitaciones para el desarrollo de habilidades y/o competencias duras (habilidades técnicas) y blandas (incluyendo

habilidades sociales y apresto laboral) a jóvenes entre 15 y 29 años de todas las regiones del país. Presupuesto asignado para año 2016 fue de M\$648.772.-

COMPONENTE CASA INTEGRAL DE LA JUVENTUD (TALLERES)

Actividades de tipo formativas, recreativas y/o artístico-culturales, que buscan el desarrollo de habilidades y/o competencias en diferentes ámbitos (deportivos, capacitaciones, artístico/ cultural y educativos). Durante el año 2016 fueron 10.710 jóvenes beneficiarios, en un total de 565 talleres ejecutados, lo que se traduce en definitiva en una disminución del 10,2% en el número de talleres ejecutados. En cuanto al promedio de jóvenes asistentes por taller, la cifra respecto al año 2015 aumenta levemente pasando de un promedio de 16,80 jóvenes por taller a 18,96 jóvenes el 2016, lo que representa una expansión promedio por taller tan solo 2.16 jóvenes

La siguiente tabla muestra la distribución de beneficiarios y talleres por región:

Región	Nº Talleres ejecutados	Nº Total de Beneficiarios efectivos
1 Tarapacá	25	495
2 Antofagasta	28	545
3 Atacama	23	448
4 Coquimbo	41	584
5 Valparaíso	41	975
6 O'Higgins	30	445
7 Maule	44	795
8 Biobío	61	1.090
9 Araucanía	31	687
10 Los Lagos	44	747
11 Aysén	20	412
12 Magallanes	33	431
13 Metropolitana	85	1.919
14 Los Ríos	36	634
15 Arica Parinacota	23	503
Totales	565	10.710

La siguiente tabla presenta la distribución de los beneficiarios por temática durante el año 2016, la que se inclinó preferentemente a los de carácter artístico/cultural con un 32,92%, seguido por los Educativos, que representa el 25,84 % de los talleres totales. En un tercer lugar están los talleres deportivos con un 24,25 %, siendo los talleres de Capacitación con un 16,99% los que representan un menor porcentaje de participación.

Región	Artístico Cultural	Capacitación	Deportivo	Educativo	Total General
1 Tarapacá	6	2	8	9	25
2 Antofagasta	6	12	9	1	28
3 Atacama	4	5	7	7	23
4 Coquimbo	22	1	7	11	41
5 Valparaíso	7	20	8	6	41

6 O'Higgins	8	0	10	12	30
7 Maule	26	1	16	1	44
8 Biobío	11	9	13	28	61
9 Araucanía	3	16	11	1	31
10 Los Lagos	17	6	6	15	44
11 Aysén	8	0	4	8	20
12 Magallanes	13	7	10	3	33
13 Metropolitana	38	10	12	25	86
14 Los Ríos	9	6	13	8	36
15 Arica Parinacota	8	1	3	11	23
Total talleres	186	96	137	146	565
Porcentajes	32,92%	16,99%	24,25%	25,84%	100,00%

COMPONENTE INFOCENTROS

Corresponden a una red con presencia nacional, cuyo objetivo es disminuir la brecha digital a través de libre conectividad, además se busca en estos centros acercar la oferta pública y generar instancias de capacitación. El presupuesto ejecutado durante 2016 alcanzó los M\$348.011

Los Infocentros funcionan de lunes a viernes y son abiertos a público, en estos centros cada usuario/a puede navegar por internet libremente. Por otra parte, estos centros tienen como finalidad el acercar a los beneficiarios a actividades realizadas por otras instituciones públicas, tal como la entrega de clave única del registro civil en nuestros Infocentros.

Número de beneficiarios en Infocentros desagregados a nivel regional.

Regiones	Beneficiarios/as
Región de Tarapacá	113
Región de Antofagasta	1815
Región de Atacama	198
Región de Coquimbo	2193
Región de Valparaíso	6281
Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	323
Región del Maule	1603
Región del Biobío	4431
Región de La Araucanía	643
Región de Los Lagos	14
Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	587
Región de Magallanes y la Antártica Chilena	418
Región Metropolitana	2656
Región de Los Ríos	825

Región de Arica y Parinacota	461
Total General	22561

- Otras Actividades: A continuación, se presentan otras actividades que han sido realizadas por el Programa de Asociatividad durante el año 2016:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
RADIO INJUV.FM	<p>INJUV.FM es una iniciativa del Instituto Nacional de la Juventud, creada desde agosto del 2014. La radio es un canal de difusión del arte y la cultura independiente, que busca visibilizar el trabajo de músicos emergentes de Chile y a la vez generar un espacio para la música independiente iberoamericana. INJUV.FM busca potenciar proyectos e iniciativas vinculadas al fomento del arte creado por jóvenes, especialmente en el área de la música, apoyando a nuevas bandas y sellos independientes.</p> <p>Radio INJUV.FM busca transformarse en un nuevo espacio de participación para organizaciones sociales, difusión para sellos discográficos, músicos y bandas independientes y canal de comunicación institucional e intersectorial.</p> <p><u>Total conexiones 2016</u></p> <p>Streaming: 279.288 conexiones Mixcloud (Reproducciones tipo podcast): 225.572 Reproducciones Facebook live: 208.701, todo orgánico. Total: 713.561 conexiones</p>
Becas Chino Mandarin	<p>La Corporación Cruzando el Pacífico, es una corporación sin fines de lucro que se dedicada a fomentar el intercambio académico, educativo y cultural entre China y Chile. El proyecto propone establecer un convenio de colaboración para la implementación del programa “Conoce y Emprende Chile”, el cual consiste en cursos e-learning gratuitos para 10.000 jóvenes entre 15 y 29 años.</p>
Actividades de verano	<p>Estas actividades buscan promover destrezas y capacidades relacionadas principalmente con el deporte y actividades culturales para los jóvenes aumentando los niveles de participación de los mismos. Se incluye la presencia de nutricionistas los cuales prestaron orientación gratuita y una feria de servicios públicos relacionados con las necesidades de los jóvenes.</p> <p>Este proyecto fue llevado a cabo durante los meses de enero, febrero y marzo, beneficiando a un total de 100.000 jóvenes.</p>

3.2.3 Programa Activo País – Social. COMPONENTE VIVE TUS PARQUES

Durante el año 2016, el programa realizó Trabajos Voluntarios VTP de invierno y verano en 19 unidades de Áreas Silvestres Protegidas del Estado en 11 regiones del país, beneficiando a 759 jóvenes voluntarios y voluntarias convocados de todas las regiones de país; junto con esto, también en las ASP, se realizaron talleres de educación ambiental e interpretación del patrimonio denominados Talleres Cultiva tu Identidad, en adelante CTI, estas intervenciones fueron ejecutadas en 14 unidades¹ a lo largo del país, beneficiando a 1.376 jóvenes.

Por otra parte, se desarrollaron más de 30 actividades de arborización en 14 regiones del país, beneficiando a 959 jóvenes.

Finalmente, el aporte efectivo del Programa Vive Tus Parques corresponde a un total de 3.094 jóvenes.

Resultados y meta 2016: 3094 beneficiarios

REGIÓN	ARBORIZACIÓN COMUNITARIA	CULTIVA TU IDENTIDAD 1	CULTIVA TU IDENTIDAD 2	CULTIVA TU IDENTIDAD 3	CULTIVA TU IDENTIDAD 4	TRABAJOS VOLUNTARIOS VTP INVIERNO	TRABAJOS VOLUNTARIOS VTP VERANO	TOTALES POR REGIÓN
1 TARAPACÁ		55	49			10	7	121
2 ANTOFAGASTA	52	36	49			17	18	172
3 ATACAMA	70	14				10	12	106
4 COQUIMBO	33	19	21	5	38	26	27	169
5 VALPARAISO	20	27	27	23	32	39	54	222
6 O'HIGGINS	77	34	42			13	22	188
7 MAULE	22	37	21	43	21	26	38	208
8 BIOBÍO	51	33	31			33	67	215
9 ARAUCANÍA	191	59	41	32	1	12	50	386
10 LOS LAGOS	141	20	51		33	16	43	304
11 AYSÉN	66	33	44			3	1	147
12 MAGALLANES	50	31	30			3	5	119
13 METROPOLITANA	158	32	48	37	102	60	82	519
14 LOS RÍOS		29	1		9	12	44	95
15 ARICA Y PARINACOTA	28	43	43			3	6	123
TOTALES	959	502	498	140	236	283	476	3094

COMPONENTE FOMENTO AL VOLUNTARIADO.

¹ Se entenderá por unidad al/los Parque Nacional, Reserva Nacional o Monumento Natural pertenecientes al sistema de Áreas Silvestres Protegidas del Estado.

Durante el año 2016, el programa realizó Capacitaciones de liderazgo y comunicación a nivel nacional, Capacitaciones de emergencias y gestión del riesgo a nivel nacional, Jornadas de Comunitarias en la región de Coquimbo, Metropolitana y Araucanía, y Jornadas de Voluntariado de Emergencia en la región Metropolitana. Además, se impulsó la consolidación de la Red Nacional de organizaciones sociales. Por otra parte, se desarrolló el Tercer Encuentro Nacional de Organizaciones de Voluntariado en donde se reflexionó en torno al quehacer del voluntariado y la ley de voluntariado.

Finalmente, el aporte efectivo del Programa Fomento al Voluntariado corresponde a un total de 38 de Organizaciones en la Red Nacional de Voluntariado, 110 Organizaciones Sociales en el Tercer Encuentro Nacional, 585 jóvenes capacitados en Liderazgo y Emergencia, y 84 participantes de las Jornadas de Voluntariado Comunitario.

Resultados beneficiarios

A continuación, se presenta una tabla con detalle de beneficiarios de capacitaciones y jornadas comunitarias:

Regiones	Nº de Jóvenes Capacitados (Liderazgo y comunicación, emergencia)	Nº de Jóvenes Jornadas Voluntariado (murales, solidaridad, trabajos comunitarios)
I Tarapacá	85	78
II Antofagasta	84	75
III Atacama	89	81
IV Coquimbo	98	98
V Valparaíso	115	83
VI O'Higgins	77	86
VII Maule	84	88
VIII Biobío	106	105
IX La Araucanía	77	85
X Los Lagos	76	78
XI Aysén	81	52
XII Magallanes y Antártica	78	70
XIII Metropolitana	168	125
XIV Los Ríos	88	85
XV Arica y Parinacota	78	77
Totales	1384	1266
Total General	2650	

COMPONENTE PATRIMONIO Y SUSTENTABILIDAD.

Patrimonio y sustentabilidad es un componente que responde al interés y la necesidad de diálogo entre los jóvenes y su entorno cultural, patrimonial y socio-ambiental. Para ello, el componente comprende la realización de actividades que incentivan el cuidado, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural y natural de nuestro país. El objetivo principal es fomentar la identidad de la juventud con el patrimonio cultural y natural, mediante acciones que contribuyan al cuidado y protección del mismo, por medio de iniciativas como la celebración del día del Patrimonio, capacitaciones de Gestores de Patrimonio, actividades patrimoniales en el Mes de la Juventud, intervenciones en Barrios Patrimoniales.

El presupuesto ejecutado durante 2016 alcanzó los \$174.109.715

Los beneficiarios fueron 2.501

Región	Día del Patrimonio	Gestores	Joven Sustentable	Beneficiarios TOTAL 2016
1 TARAPACÁ	70	33	39	142
2 ANTOFAGASTA	65	36	64	165
3 ATACAMA	10	10	10	30
4 COQUIMBO	29	23	30	82
5 VALPARAISO	63	21	186	270
6 O'HIGGINS	11	33	169	213
7 MAULE	16	51	70	137
8 BIOBÍO	36	20	162	218
9 ARAUCANÍA	32	29	10	71
10 LOS LAGOS	20	50	97	167
11 AYSÉN	11	25	33	69
12 MAGALLANES	46	16	10	72
13 METROPOLITANA	157	144	288	589
14 LOS RÍOS	19	13	86	118
15 ARICA Y PARINACOTA	138	10	10	158
Total	723	514	1264	2501

3.2.4 Programa Activo País – Público

El Programa Activo País Público, del Instituto Nacional de la Juventud, tiene como objetivo principal abrir espacios de participación activa para las y los jóvenes, con miras a empoderarlos de responsabilidad social en la construcción del país que la sociedad anhela.

El INJUV comprende el valor de la participación de las y los jóvenes en los distintos aspectos y ámbitos de la vida pública y, por tanto, busca desarrollarlo y potenciarlo a través de este programa. En este sentido, y tal como lo establece el programa de gobierno, se trata de abrir espacios y más oportunidades a las y los jóvenes, quienes muchas veces carecen de capacidad y/o de instancias para ser oídos por las autoridades y dirigentes.

Es en este contexto que se levantan tres (3) instancias concretas de trabajo directo con jóvenes para recoger sus ideas, opiniones e iniciativas, estas son: Desayunos Públicos, Escuelas de Ciudadanías y Gabinete Juvenil.

El año 2016 este programa tuvo una ejecución presupuestaria de: M\$378.151.-

- **COMPONENTE DESAYUNOS PÚBLICOS**

Los Desayunos Públicos son parte del Programa Activo PAIS JOVEN del Instituto Nacional de la Juventud y a través de su implementación busca familiarizar a los jóvenes de entre 15 y 29 años de edad, residentes en zonas urbanas y rurales de todas las regiones del país, con las acciones del Estado.

Por definición los desayunos públicos son iniciativas de carácter mensual coordinadas por cada Director Regional y donde los jóvenes invitados comparten con una autoridad nacional, regional o local, fomentando espacios de diálogo y opinión entre ellos y la autoridad pública que preside la actividad.

En el año 2016, se propuso llegar a más jóvenes duplicando la meta de intervención. Para dar inicio a los Desayunos 2016 se realizó un hito comunicacional para el lanzamiento de estos, teniendo todas las regiones que realizar la misma temática en el primer desayuno, el cual fue "Acoso Sexual Callejero". Además, se incluyó otros hitos en el año para todas las regiones a realizar de manera obligatoria:

- Derecho a la Inclusión y No Discriminación.
- 25 años del INJUV
- Participación Juvenil en las Elecciones Municipales
- Participación Juvenil en el Proceso Constituyente y Nueva Constitución

Por otro lado, se trabajó de manera Intersectorial en el marco del día internacional contra el trabajo infantil, y se realizaron en cinco regiones del país, dos desayunos con las siguientes temáticas:

- Derecho a la niñez y adolescencia
- Derechos individuales y colectivos en el trabajo

En la siguiente tabla, se presenta el número de desayunos y beneficiarios efectivos alcanzados durante 2016.

Regiones	Nº de Beneficiarios (efectivos)	Nº de Desayunos (efectivos)
I Tarapacá	206	8
II Antofagasta	327	11
III Atacama	190	9
IV Coquimbo	190	10
V Valparaíso	376	20
VI O'Higgins	271	10
VII Maule	248	12
VIII Biobío	314	11
IX La Araucanía	279	11
X Los Lagos	284	17
XI Aysén	191	9
XII Magallanes y Antártica	197	10
XIII Metropolitana	270	10
XIV Los Ríos	192	9
XV Arica y Parinacota	210	9
Totales	3.745	166

Por último, se presenta cuadro comparativo con el número de beneficiarios 2015 y 2016.

Regiones	Nº de Beneficiarios 2015	Nº de Beneficiarios 2016
I Tarapacá	120	206
II Antofagasta	134	327
III Atacama	94	190
IV Coquimbo	141	190
V Valparaíso	132	376
VI O'Higgins	157	271
VII Maule	158	248
VIII Biobío	149	314
IX La Araucanía	201	279
X Los Lagos	161	284
XI Aysén	121	191
XII Magallanes y Antártica	150	197
XIII Metropolitana	218	270
XIV Los Ríos	128	192
XV Arica y Parinacota	114	210
Totales	2.178	3.745

- COMPONENTE ESCUELAS DE CIUDADANÍA

Mediante las Escuelas de la Ciudadanía se busca generar y fomentar la importancia de que los jóvenes conozcan sus derechos y deberes como ciudadanos, la intervención en una primera etapa contempla charlas donde se abordaran temáticas tales como Educación cívica, probidad y ética pública.

En esta instancia se invita a los jóvenes a postular diversos proyectos elaborados por la comunidad escolar que apunten a mejorar el entorno, los cuales son votados, después de un proceso de campaña, el proyecto más votado es el que se ejecuta, mediante financiamiento que proporciona INJUV.

A continuación, se presentan los principales resultados de la ejecución de las escuelas de ciudadanía 2016.

Región	N° Escuelas Realizadas 2016	N° Beneficiarios 2016
I Tarapacá	3	398
II Antofagasta	4	446
III Atacama	2	53
IV Coquimbo	5	282
V Valparaíso	8	285
VI O'Higgins	5	685
VII Maule	5	2.221
VIII Biobío	6	603
IX Araucanía	5	928
X Los Lagos	5	393
XI Aysén	3	72
XII Magallanes	3	363
XIII Metropolitana	15	765
XIV Los Ríos	4	617
XV Arica y Parinacota	3	263

Total	76	8.374
--------------	----	-------

- COMPONENTE GABINETE JUVENIL

INJUV fomenta la participación juvenil en los distintos ámbitos de la vida pública. El programa Gabinete Juvenil busca abrir más oportunidades a los jóvenes utilizando mecanismo que les permitan ser escuchados por dirigentes y autoridades. Gabinete Juvenil pretende levantar mayores y mejores espacios de participación donde los jóvenes tengan protagonismo a la hora de trabajar por sus regiones, identificando las problemáticas más importantes que los aquejan y aportando en la solución de estas.

Gabinete juvenil será una experiencia formativa para los jóvenes ya que conocerán cómo funciona el sector público, lo que les permitirá un mayor manejo y profundización de su visión de las tareas de Estado. Los Gabinetes Juveniles se implementan en todas las regiones, con un criterio de distribución proporcional, alcanzando los 155 miembros a nivel nacional. Los cuáles son elegidos democráticamente a través de votación online.

- Beneficiarios por región.

Región	Beneficiarios Electos
I Tarapacá	6
II Antofagasta	6
III Atacama	10
IV Coquimbo	9
V Valparaíso	15
VI O'Higgins	9
VII Maule	15
VIII Biobío	15
IX Araucanía	15
X Los Lagos	9
XI Aysén	6
XII Magallanes	6
XIII Metropolitana	22
XIV Los Ríos	6
XV Arica y Parinacota	6
Total	155

3.2.5 Programa Activo País - Territorial

Los fondos concursables INJUV, del programa Activo Joven Territorial, tienen como propósito entregar financiamiento concursable a proyectos e ideas juveniles, por medio de recursos económicos y técnicos, a las organizaciones constituidas como persona jurídica sin fines de lucro que presenten iniciativas en beneficio de jóvenes de entre 15 y 29 años de edad. En esta sección se explicará el proceso ejecutado durante el año 2016.

Los fondos concursables INJUV financiaron 612 proyectos durante el año 2016, a través de transferencias directas de recursos a organizaciones territoriales o funcionales, por un total de \$957.155.799. La ejecución de los proyectos se realizó entre los meses de abril y diciembre de 2016, teniendo cada proyecto un mínimo de 45 (cuarenta y cinco) y un máximo de 122 (ciento veintidós) días dependiendo del fondo y de las actividades propuestas en su diseño por cada organización.

Las fechas de lanzamiento y duración de ejecución correspondieron a las siguientes:

Fondo	Lanzamiento	Días de ejecución
Participa	04 enero 2016	122 días
Raíces	06 abril 2016	60 días
Inclusivo	17 mayo 2016	65 días
Comunitario	10 junio 2016	60 días
La Legua	24 junio 2016	60 días
Participa Dos	18 julio 2016	45 días
Voluntariado	22 septiembre 2016	83 días

En el siguiente cuadro se muestra la distribución de proyectos financiados según fondo concursable y el monto total según corresponda.

Distribución de proyectos financiados por fondo y monto total

Fondo	Proyectos financiados	Monto en \$
Participa	309	618.135.331
Raíces	28	41.391.850

Inclusivo	29	28.955.000
Comunitario	26	45.000.000
La Legua	10	10.000.000
Participa Dos	194	193.673.618
Voluntariado	16	20.000.000
Totales	612	957.155.799

Número de proyectos financiados por región según fondo concursable

Número de proyectos financiados por región según fondo concursable									
Nº Región	Nombre Región	Participa	Raíces	Inclusivo	Comunitario	Legua	P Dos	Voluntariado	Total
1	Tarapacá	10	-	1	1	-	6	1	19
2	Antofagasta	10	-	1	-	-	-	-	11
3	Atacama	12	-	2	2	-	8	-	24
4	Coquimbo	11	1	2	-	-	9	-	23
5	Valparaíso	24	-	1	-	-	20	3	48
6	O'Higgins	17	1	1	-	-	9	-	28
7	Maule	26	1	1	-	-	13	-	41
8	Biobío	35	6	2	6	-	25	5	79
9	Araucanía	21	3	1	-	-	16	2	43
10	Los Lagos	26	1	2	-	-	20	1	50
11	Aysén	14	1	-	-	-	7	-	22
12	Magallanes	12	-	1	-	-	7	-	20
13	Metropolitana	62	8	10	17	10	35	2	144
14	Los Ríos	16	5	3	-	-	10	2	36
15	Arica y Parinacota	13	1	1	-	-	9	-	24
	Total Nacional	309	28	29	26	10	194	16	612

Detalle por región y recursos totales con las que fueron beneficiadas

Nº Región	Nombre Región	Recursos entregados en \$
1	Tarapacá	29.884.131
2	Antofagasta	23.999.340
3	Atacama	37.995.995
4	Coquimbo	34.499.528
5	Valparaíso	75.524.385
6	O'Higgins	42.544.966
7	Maule	62.446.569
8	Biobío	121.350.804
9	Araucanía	67.650.892
10	Los Lagos	76.965.301
11	Aysén	38.320.332
12	Magallanes	32.993.192
13	Metropolitana	225.148.102
14	Los Ríos	51.000.000
15	Arica y Parinacota	36.832.262
Total Nacional		\$ 957.155.799

A modo de conclusión: Se logró durante 2016 dar cumplimiento a las principales metas impuestas por el Servicio en relación a los productos estratégicos declarados, así mismo fue un año de importantes avances en la gestión interna, con la incorporación de plataformas informáticas de gestión y procedimientos administrativos, lo que sumado a una excelente ejecución presupuestaria (superior al 99%), nos permiten tener la convicción de haber realizado un buen trabajo durante el año 2016, que esperamos poder mantener y profundizar durante 2017.

3.2.6 Balance del Programa Observatorio de Juventud para el año 2015

El presupuesto ejecutado del Programa Observatorio de Juventud el año 2016 fue de M\$ 203.977.

A continuación se presenta un listado de los estudios, publicaciones, convenios y actividades realizadas por el Observatorio durante el año 2016.

Estudios:

- **Sondeos Telefónicos:** Encuestas telefónicas realizadas a las y los jóvenes del país, los cuales buscan conocer las percepciones que tiene la juventud sobre temas de coyuntura o interés de las autoridades. El año 2016, el INJUV firma un Convenio de Cooperación con la Pontificia Universidad Católica de Chile para la realización de 6 sondeos telefónicos, los cuales fueron ejecutados por la Dirección de Estudios Sociales (DESUC) del Instituto de Sociología de la Universidad Católica. El proceso de construcción de los cuestionarios de cada sondeo, contaba con una retroalimentación de parte del Departamento de Planificación y Estudios del INJUV a la propuesta enviada por el DESUC. El listado de sondeos realizados es el siguiente:
 1. Sondeo N°1: Valoración de atributos en líderes y candidatos en procesos electorales.
 2. Sondeo N°2: Acoso Sexual Callejero.
 3. Sondeo N°3: Percepción de los jóvenes sobre la pobreza.
 4. Sondeo N°4: Violencia en el pololeo.
 5. Sondeo N°5: Bullying en Establecimientos Educativos.
 6. Sondeo N°6: Tecnología y Desarrollo.
- **Boletines Electrónicos:** Boletines electrónicos internos de difusión del Área de Estudios del INJUV. Estos correspondían a una meta del Convenio de Desempeño Colectivo 2016 del INJUV, la cual busca asegurar que los diferentes Departamentos, Áreas y/o Unidades de trabajo de la Institución, cuenten con información oportuna y actualizada de los productos elaborados por el Área de Estudios, así como también de datos e información relevante en materia de juventud.

Publicaciones:

- **Revista RT:** Es una publicación trimestral de distribución gratuita, que aborda temáticas locales enfocadas en las y los jóvenes chilenos. Por cada edición (4) se imprimieron 12.000 ejemplares, lo que en el año equivale a 48.000 ejemplares. Cada edición contiene un artículo central de carácter académico y que presenta resultados de estudios sobre diversas temáticas vinculadas con la juventud. El año 2016 se distribuyeron satisfactoriamente los 4 números de la revista en todo el país.
- **Diseño, diagramación, edición e impresión de la Octava Encuesta Nacional de Juventud:** Posterior a la redacción de la publicación oficial de la Octava Encuesta Nacional de Juventud en formato libro, proceso a cargo del equipo del Área de Estudios del INJUV, procede a ejecutarse los siguientes procesos:

- Diagramación del libro de la VIII Encuesta Nacional de Juventud: El cual debía ajustarse a los requerimientos solicitados en las reuniones de coordinación entre la contraparte del INJUV y el proveedor del servicio.
- Diseño de portada del libro de la VIII Encuesta Nacional de Juventud: Implicaba un concepto visual de portada según línea editorial del INJUV.
- Diseño interior del libro de la VIII Encuesta Nacional de Juventud: Incluía el diseño de gráficos de torta, barras, líneas, tablas de entradas múltiples e infografías.
- Edición y corrección del texto del libro de la VIII Encuesta Nacional de Juventud: Consolidaba el proceso de revisión y corrección de la totalidad del texto, por parte de un corrector profesional.
- Impresión portada e interior del libro de la VIII Encuesta Nacional de Juventud: Corresponde a la etapa final de la publicación oficial del libro de la Octava Encuesta Nacional de Juventud, la cual comprende la impresión de 3.000 copias con alrededor de 220 páginas cada una.

Actividades de Fortalecimiento Red de Expertos e Institucionalidad Juvenil:

- **Premiación Concurso de Tesis ‘Piensa la Juventud 2016’:** Se realizó un evento de premiación a los ganadores del Concurso de Tesis ‘Piensa la Juventud 2016’, que incluyó a los tres primeros lugares de las tesis de pregrado y a los tres primeros lugares de las tesis de postgrado. La finalidad de dicho concurso es fomentar y difundir la investigación sobre materias que tengan relación con la población juvenil entre 15 y 29 años edad. La actividad incluyó un desayuno para los ganadores, sus invitados, las autoridades del INJUV y el equipo del Departamento de Planificación y Estudios.
- **Premiación Concurso Microrrelatos 2016 ‘Lo mejor de ser joven’:** La propuesta, que registró a más de 2 mil postulantes, tiene como finalidad promover la lectura en nuevos formatos, además de estimular y difundir la lecto-escritura y creación literaria entre jóvenes de 15 a 29 años. Los ganadores describieron a la juventud actual en 200 caracteres, textos que fueron ingresados a la página web institucional del INJUV y posteriormente calificados por un jurado. El concurso se dividió en categorías separadas por rangos de edad: 15 a 18 años, 19 a 24 años, y 25 a 29 años, premiando al primer, segundo y tercer lugar; por otro lado, cada uno contenía dos categorías: hombre y mujer. Además se entregó una mención honrosa por categoría. La actividad incluyó un desayuno para los ganadores, sus invitados, las autoridades del INJUV y el equipo del Departamento de Planificación y Estudios.

3. Desafíos para el año 2017

4.1 – PROGRAMA DE EMPODERAMIENTO

En la actualidad dentro de la población existen problemas de acceso en variados grupos sociales, uno de ellos en particular son los jóvenes, lo cuales se ven excluidos a la hora de disfrutar, conocer y acceder a beneficios públicos como privados, siendo esto más patente en temáticas culturales, artísticas, deportivas y educacionales. Es decir, son mayormente excluidos del acceso y de los procesos de participación y democracia cultural. Entendiendo esa necesidad, INJUV pretende invertir recursos en acortar las brechas de acceso a temas culturales y artísticos, abriendo una nueva posibilidad a nuestros jóvenes, en ese contexto, los desafíos para el año 2017 del programa Empoderamiento pretende fortalecer sus dos componentes, comenzando con la entrega de 800.013 Tarjetas Joven a nivel Nacional, privilegiando a su vez, el uso de la APP “Tarjeta Joven”. Para lo cual, se utilizaran estrategias tales como; participación en ferias y eventos masivos, despliegue de Stand de Tarjeta Joven en todas actividades de INJUV, trabajar con grandes entidades públicas y privadas las que nos permitan ofrecer la tarjeta joven a sus beneficiarios, fomentar la descarga de la App “tarjeta joven” en la población juvenil a través de campañas mediáticas consideradas en el presupuesto 2017, generar alianzas de trabajo con OMJ, departamentos de administración Municipal de Educación, Organizaciones Juveniles y culturales, federaciones estudiantiles, etc.

En cuanto al segundo componente Gestión de Convenios, el programa tiene un gran desafío para el año 2017, apelando al esfuerzo de las Direcciones Regionales INJUV, aumentando la meta en los convenios suscritos a 286, integrando estrategias tales como, afianzar los compromisos y alianzas tanto públicas como privadas, siendo fundamental la difusión de los beneficios y alcances de nuestros convenios a nivel nacional y regional, comisionar convenios con grandes empresas e Instituciones como, SRCEI, JUNAEB, BANCO ESTADO, y se presenta un nuevo Sello Joven-Adhesivo para comerciantes suscriptores de convenios, se establece porcentaje mínimo de descuento del 15%.

4.2 PROGRAMA DE ASOCIATIVIDAD

Uno de los principales resultados esperados para el año 2017 es profundizar el objetivo 2016, que dice relación con dar un paso sustantivo en la cobertura de beneficiarios que históricamente ha ofrecido el programa. La proyección inicial, indica que el programa debiese avanzar desde 225.000 beneficiarios esperados para el presente año a un mínimo de 229.500 jóvenes el 2017.

En el componente Casas Integrales de la Juventud, se ha enfocado en potenciar capacitaciones para el desarrollo de habilidades y/ competencias duras, donde se puso énfasis en la ejecución de Talleres en el año 2017, a desarrollar en lo jóvenes habilidades blandas (Apresto Laboral) donde se beneficiarían 1500 jóvenes con talleres presenciales, abarcando las 15 regiones del país, con una cobertura en 75 comunas. En habilidades Técnicas, se fortalecen los cursos de formación: La demanda por las Becas de Idioma Chino Mandarín superó ampliamente la cantidad de becas que

podimos ofrecer el año 2016, lo que deja en evidencia el interés de los jóvenes por acceder a cursos de idiomas. Por lo anterior, para diversificar la oferta se suman cursos de idioma inglés, proyectando aumentar en un 100% la cantidad de becas entregadas el año 2016. Se podrán a disposición de los jóvenes, más de 20.000 becas de idiomas el 2017.

Diversificación del tipo de las actividades masivas del mes de la juventud, fomentando la inclusión y la participación juvenil en temáticas de su interés.

En el componente Infocentro; En todos los Infocentros del país en el año 2017, se entregarán servicios adicionales de interés para los jóvenes, como lo son; el servicio de auto atención para el Registro Social de Hogares, gracias al convenio celebrado con el Ministerio de Desarrollo Social, se podrán realizar en los Infocentros. Al igual que la entrega de clave única a través de un convenio celebrado con el Registro Civil, que permitirá acercar la oferta pública a la ciudadanía.

4.3 PROGRAMA ACTIVO PAÍS – SOCIAL

- Desde el componente Fomento al Voluntariado se ha abordado el trabajo post emergencia en zonas afectadas por incendios, aluviones y otros desastres. En este marco se impulsará el trabajo coordinado de la Red Nacional para labores enfocadas a la reconstrucción de viviendas y del tejido social.

- Formar Staff de voluntarios enfocados particularmente a articular el despliegue post catástrofe

- Establecer Trabajos comunitarios en poblaciones con alto grado de vulnerabilidad social a nivel nacional

- Mediante el componente Vive tus Parques se trabajará con enfoque de inclusión a personas en situación de discapacidad, adecuando proyectos que mejoren accesibilidad en Áreas Silvestres Protegidas.

- Se aportará en el proceso de reforestación con bosque nativo en áreas afectadas por incendios forestales, principalmente en las cercanías de localidades rurales, esto en coordinación con organismos pertinentes.

- Se aumentarán los beneficiarios de 8245 alcanzados el 2016 a 9000 para el 2017.

4.4 PROGRAMA ACTIVO PAÍS PÚBLICO

Para el 2017, los principales desafíos estarán puestos en consolidar el avance sustantivo alcanzado en términos de cobertura y descentralización del programa en sus 03 iniciativas, esto se traducirá en superar por primera vez el umbral de los 4.000 beneficiarios en Desayunos Públicos, alcanzar un histórico de 100 establecimientos educacionales intervenidos con la iniciativa Escuelas de Ciudadanía, realizar la segunda elección del Gabinete Juvenil y consolidar el proyecto piloto de las Escuelas Sindicales.

4.5 PROGRAMA ACTIVO PAÍS TERRITORIAL

Para el 2017, los principales desafíos del programa Activo PAIS Territorial, se relacionan al fortalecimiento del trabajo de capacitación a organizaciones en cada región, entregando insumos y directrices para el diseño, desarrollo y rendición de proyectos sociales en beneficio de los y las jóvenes, a través de jornadas de inducción donde miembros de las organizaciones puedan recibir de

manera directa y oportuna la información necesaria para la presentación de iniciativas a los concursos que el INJUV pone a disposición en un año calendario.

Por otra parte, con el propósito de avanzar en materia de accesibilidad, el programa propenderá a desarrollar diversas iniciativas que vayan orientadas a la inclusión de personas en situación de discapacidad, de manera que la información de los fondos concursables pueda ser comprendida por toda la población, sin exclusiones. A partir de esto, se mantendrán los videos explicativos de postulación con intérprete en lengua de señas y subtítulos, además de la incorporación de sistema braille para material impreso.

En temas de soporte informático, este programa tiene un desafío no menor, avanzar hacia la consolidación de una plataforma de postulación a los concursos, más amable y de fácil acceso, con información oportuna y que permita a las organizaciones mayor maniobrabilidad en el sitio, disminuyendo los errores al momento de postular. Esta actualización, busca optimizar el sistema de postulación y evitar las fallas producto de los altos flujos de usuarios.

El programa seguirá fortaleciendo los procesos, especialmente la de evaluación de los concursos, propiciando evaluaciones ciegas, de manera que no existan sesgos de ningún tipo al momento de calificar los proyectos. En este mismo sentido, durante el 2017, se mejorarán los criterios de evaluación, haciéndolos más homogéneos y transparentes.

4.6 ESTUDIOS

Estudios:

- **Levantamiento de datos coyunturales (sondeos telefónicos):** Encuestas telefónicas que se realizan a las y los jóvenes del país, los cuales buscan conocer las percepciones que tiene la juventud sobre temas coyunturales o de interés para las autoridades. Durante el año 2017 se realizarán cuatro (4) estudios telefónicos.
- **Boletines Electrónicos:** Boletines electrónicos internos de difusión del Área de Estudios del INJUV. Estos correspondían a una meta del Convenio de Desempeño Colectivo 2016 del INJUV, la cual busca asegurar que los diferentes Departamentos, Áreas y/o Unidades de trabajo de la Institución, cuenten con información oportuna y actualizada de los productos elaborados por el Área de Estudios, así como también de datos e información relevante en materia de juventud. Para el año 2017 se difundirán 6 boletines electrónicos.
- **Informes Regionales:** Corresponde a un análisis específico de los resultados de la Octava Encuesta Nacional de Juventud para cada región del país (15). El objetivo es desarrollar análisis descriptivos de los jóvenes de cada región, comparándolos con los resultados obtenidos a nivel nacional; esto, con el fin último de que cada región tenga información actualizada y detallada de la población joven que habita su territorio. La empresa u organización que se adjudique esta licitación estará a cargo del análisis de los datos y la redacción de un informe homogéneo para cada región.

- **Estudio sobre expectativas laborales de las juventudes:** Durante el año 2017 se realizará esta investigación que busca describir y caracterizar la situación laboral de las personas jóvenes entre 15 y 29 años de edad. En términos concretos, el INJUV, a través de su Departamento de Planificación y Estudios, trabajará como contraparte técnica de este estudio sosteniendo reuniones periódicas con el equipo técnico de la empresa a cargo del estudio, para establecer los lineamientos generales de cada uno de los productos correspondientes y dar el feedback necesario.

Publicaciones:

- **Revista RT:** Es una publicación trimestral de distribución gratuita, que aborda temáticas locales enfocadas en los jóvenes chilenos. Por cada edición (4) se imprimirán 12.000 ejemplares, lo que en el año equivale a 48.000 ejemplares. El año 2017 se propone mantener el número de ediciones y ejemplares impresos de las revistas distribuidas en todo el país.
- **Libro que compila los Concursos de Tesis ‘Piensa la Juventud 2015-2016’:** Corresponde a la publicación de un libro que contiene los resúmenes de memorias, tesis o tesinas sobre juventud, que resultaron ganadoras de los Concursos de Tesis del año 2015 y 2016. Esta publicación se espera lanzar en diciembre de 2017.
- **Informes Regionales:** Corresponde a la publicación de los 15 informes regionales mencionados anteriormente. El Departamento de Planificación y Estudios será el encargado de elaborar las bases de licitación de diseño e impresión de los informes, y de hacer su respectiva distribución a lo largo del país.

Actividades de Fortalecimiento Red de Expertos e Institucionalidad Juvenil:

- **Lanzamiento de la Octava Encuesta Nacional de Juventud:** Corresponde a la publicación oficial de los resultados de la VIII Encuesta Nacional de Juventud. La publicación incluye una serie de capítulos con gráficos y marcos de referencia que organizan y agrupan la información de acuerdo a los temas consultados en la Encuesta. El libro será dado a conocer en un evento de lanzamiento que se llevará a cabo en el primer trimestre del año 2017, para luego ser distribuido a personas, organizaciones e instituciones públicas y privadas a lo largo del país.
- **Concurso de Tesis ‘Piensa la Juventud 2017’:** La finalidad de dicho concurso es fomentar y difundir la investigación sobre materias que tengan relación con la población juvenil entre 15 y 29 años edad. Para el año 2017 se replicará esta actividad que incluye un desayuno para los ganadores, sus invitados, las autoridades del INJUV y el equipo del Departamento de Planificación y Estudios.
- **Concurso Microrrelatos 2017:** Esta propuesta tiene como finalidad promover la lectura en nuevos formatos, además de estimular y difundir la lecto-escritura y creación literaria entre jóvenes de 15 a 29 años. Durante el último trimestre del año será realizado una nueva versión de este concurso con una temática central aún por definir.

4. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2016
- Anexo 9. Resultados en materia de Implementación de medidas de Género y de descentralización / desconcentración 2016
- Anexo 10: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2016
- Anexo 11: Premios y Reconocimientos Institucionales.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución
- Misión Institucional
- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2016

Leyes y normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N° 19.042, que crea el Instituto Nacional de la Juventud. D.F.L. N° 01 de 1992, que fija la estructura interna del Instituto Nacional de la Juventud.

Misión Institucional

Colaborar en el diseño, planificación y coordinación de políticas públicas en materia de juventud, a través del estudio de la realidad juvenil y la coordinación con los agentes públicos y privados relacionados con dicha temática, teniendo por objeto buscar soluciones a las problemáticas juveniles, principalmente enfocadas a los grupos más vulnerables.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Elaborar y proveer estudios e información actualizada sobre la juventud, a través del programa Observatorio de Juventud y área de estudios, de manera de determinar las principales problemáticas, fijar las prioridades y ejes de acción de la política pública de juventud.
2	Fomentar el emprendimiento y participación social de las y los jóvenes en el desarrollo del país, principalmente en los ámbitos público, político y social, a través del diseño e implementación del Programa Activo Joven, promoviendo la ciudadanía juvenil, generando capacidades en temáticas medioambientales y patrimoniales, fortaleciendo las redes juveniles que impulsen el desarrollo de los territorios.
3	Instalar una perspectiva de juventud, por medio del trabajo intersectorial público y privado, coordinando y apoyando las acciones propias y de terceros en la resolución de las problemáticas juveniles.

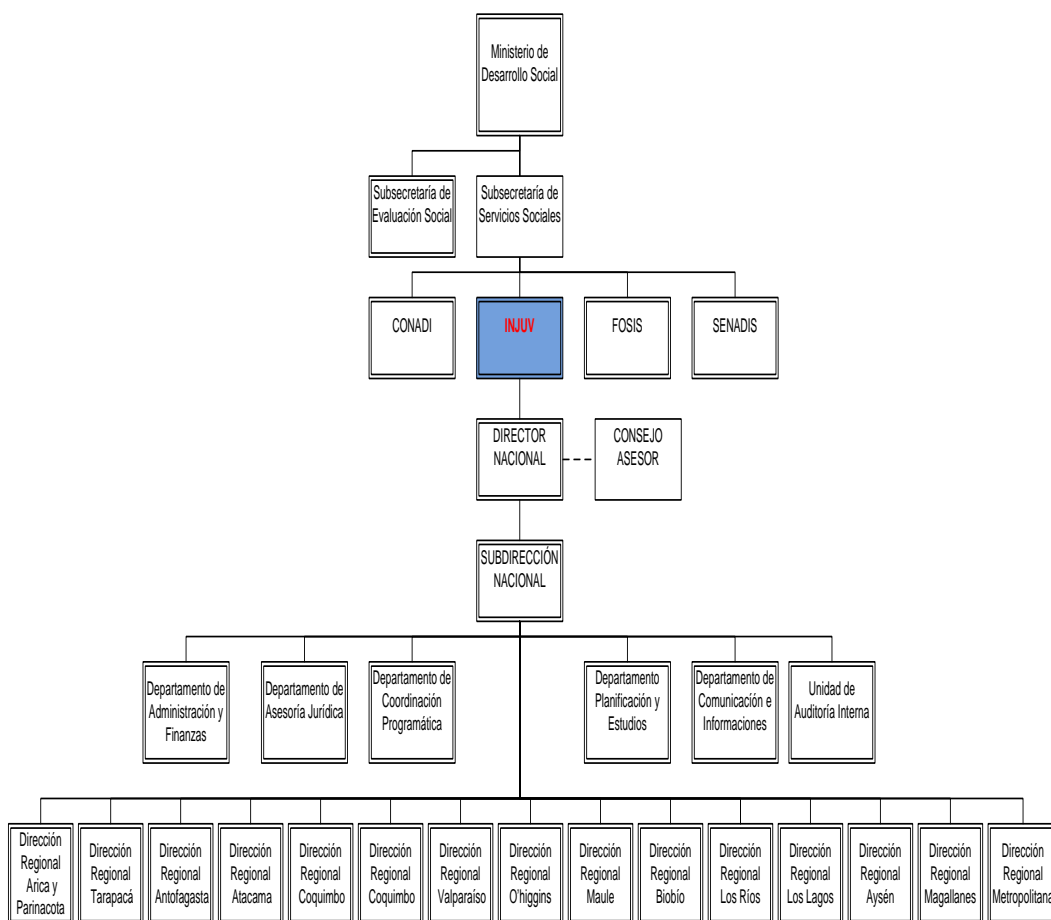
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Observatorio de Juventud: Producto estratégico destinado a la confección sistemática de información para fijar prioridades y ejes de acción en la política pública de juventud	1
2	Programa Asociatividad y Ciudadanía Juvenil: Producto estratégico destinado a mejorar los niveles de accesibilidad, oportunidades de capacitación y de desarrollo formativo, a partir de la generación de espacios de desarrollo de competencias y aprendizaje para jóvenes de niveles vulnerables	3
3	Programa PAÍS Joven: Producto Estratégico destinado a fomentar el emprendimiento y participación de los y las jóvenes a nivel nacional	2
4	Tarjeta Joven: Producto estratégico que apunta al empoderamiento económico de los y las jóvenes y la inclusión social a través de la utilización de la tarjeta joven.	3

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Jóvenes entre 15 a 29 años, especialmente aquellos en situación de mayor vulnerabilidad.
2	Organizaciones juveniles
3	Fundaciones, Corporaciones, Universidades, Centros Comunitarios, Consultoras y Centros de Estudios, que ejecutan programas relacionados con juventud y/o realizan investigaciones en la materia.
4	Organismos del Estado cuyas labores se involucran con las temáticas juveniles.
5	Profesionales y organismos de los Gobiernos Regionales y Locales que trabajan en el desarrollo de programas dirigidos a jóvenes
6	Senadores(as) y Diputados(as), quienes deben generar propuestas y acciones legislativas en materia de políticas públicas de juventud
7	Organismos Internacionales que tratan temas de juventud.

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



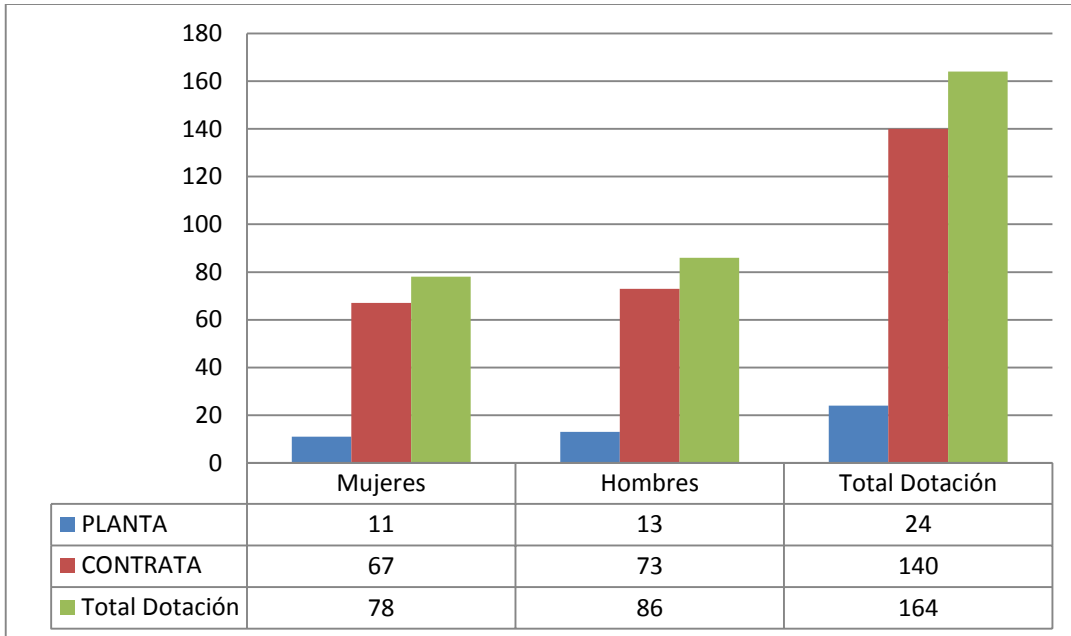
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Nacional	Nicolás Farfán Cerda
Subdirectora Nacional	Natalie Vidal Duarte
Jefe (s) Departamento de Administración y Finanzas	Marcos Barretto Muñoz
Jefe (s) Departamento de Planificación y Estudios	Marcos Barretto Muñoz
Jefe Departamento de Coordinación Programática	José Antonio Silva Montti
Jefe (s) Departamento de Asesoría Jurídica	Marcos Barretto Muñoz
Jefe Departamento de Comunicaciones	Yeniffer Rojas Aros
Jefa Unidad de Auditoría Interna	Cristian Landaeta
Directora Regional I	Carlos Barretto Sepulveda
Director Regional II	Víctor Santoro Flores
Directora Regional III	Viana Opazo Collao
Director Regional IV	Sebastián Orellana
Director Regional V	Christian Román Tombolini

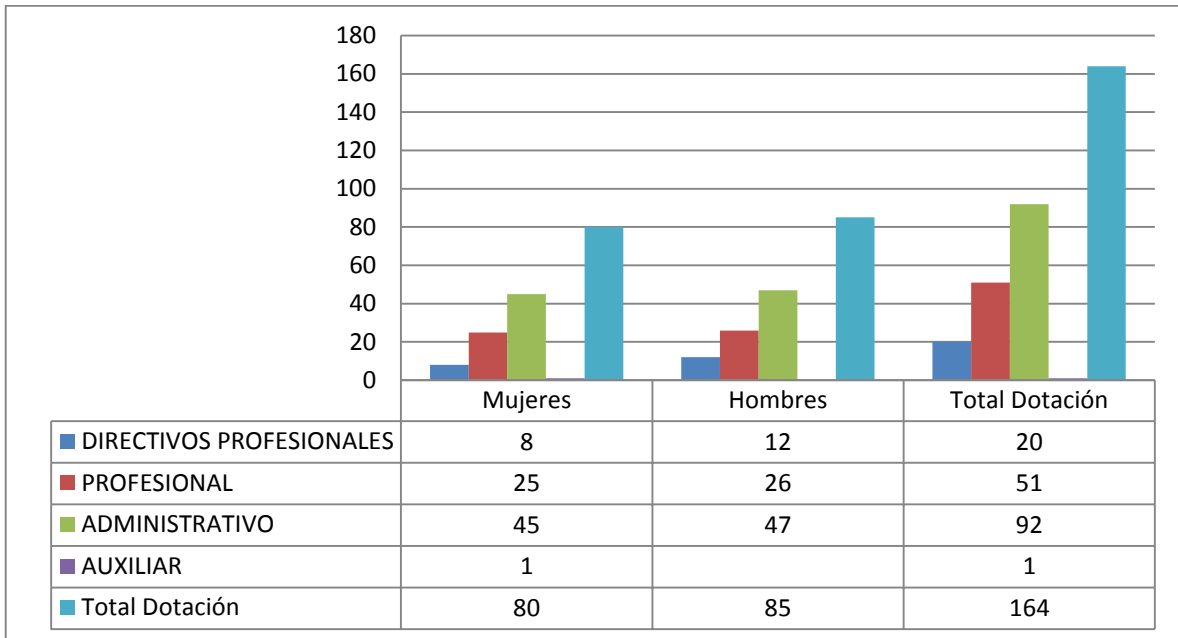
Directora Regional VI	Jorge Parraguez Caroca
Director Regional VII	Irene Muñoz Vilches
Director Regional VIII	Richard Guzman Fernandez
Director (s) Regional IX	Olivia Langer cuminao
Directora Regional X	Yanina Vargas Vargas
Director regional XI	Luis Ignacio Sepúlveda Ávila
Directora Regional XII	Yenifer Elass Alegría
Director Regional XIII	Javiera Hausdorf Sáez
Directora Regional XIV	Rodrigo Lepe Nuñez
Directora Regional XV	Samuel Pozo Alfaro

Anexo 2: Recursos Humanos

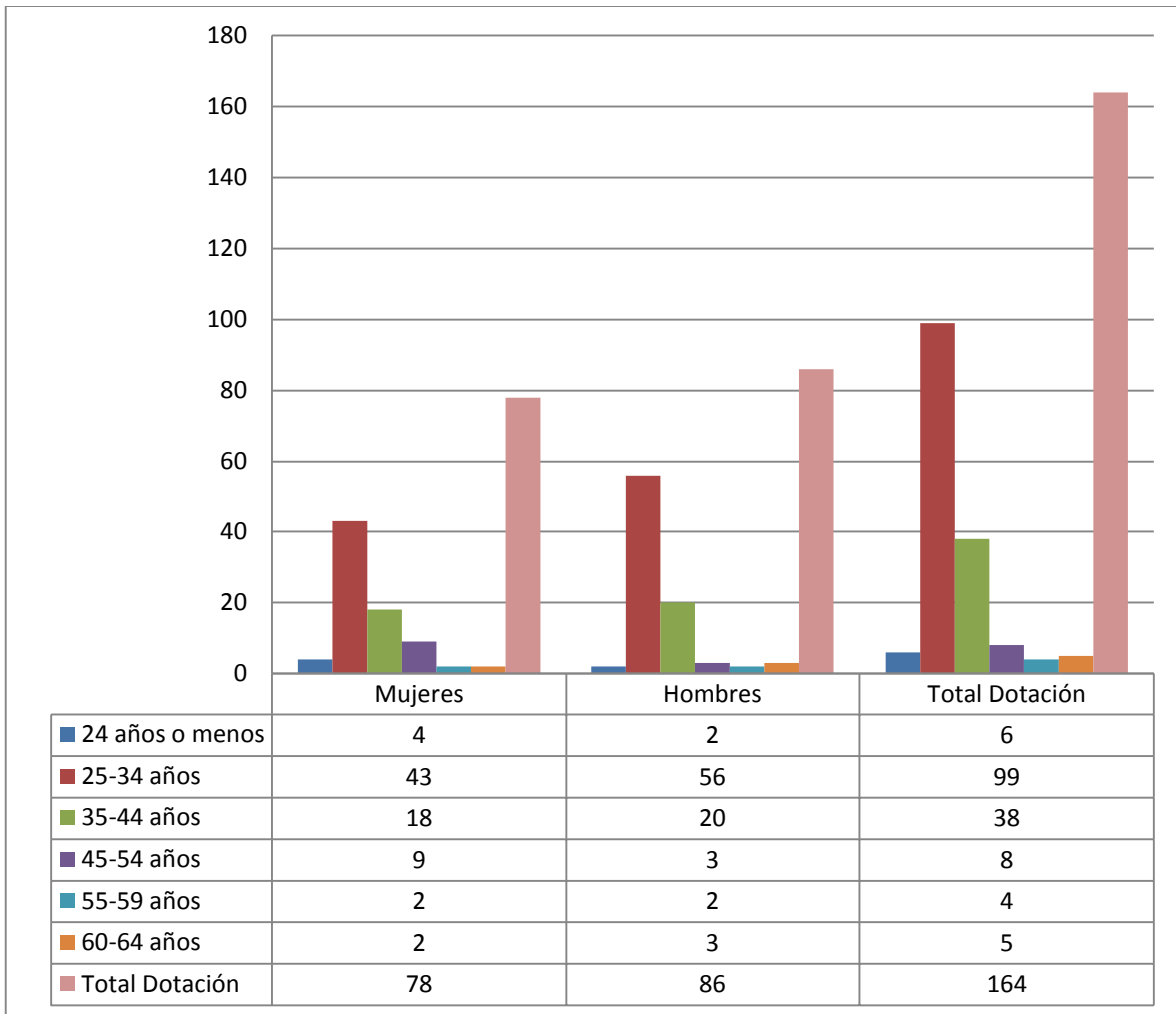
a) Dotación de Personal



- Dotación Efectiva año 2016 por Estamento (mujeres y hombres)

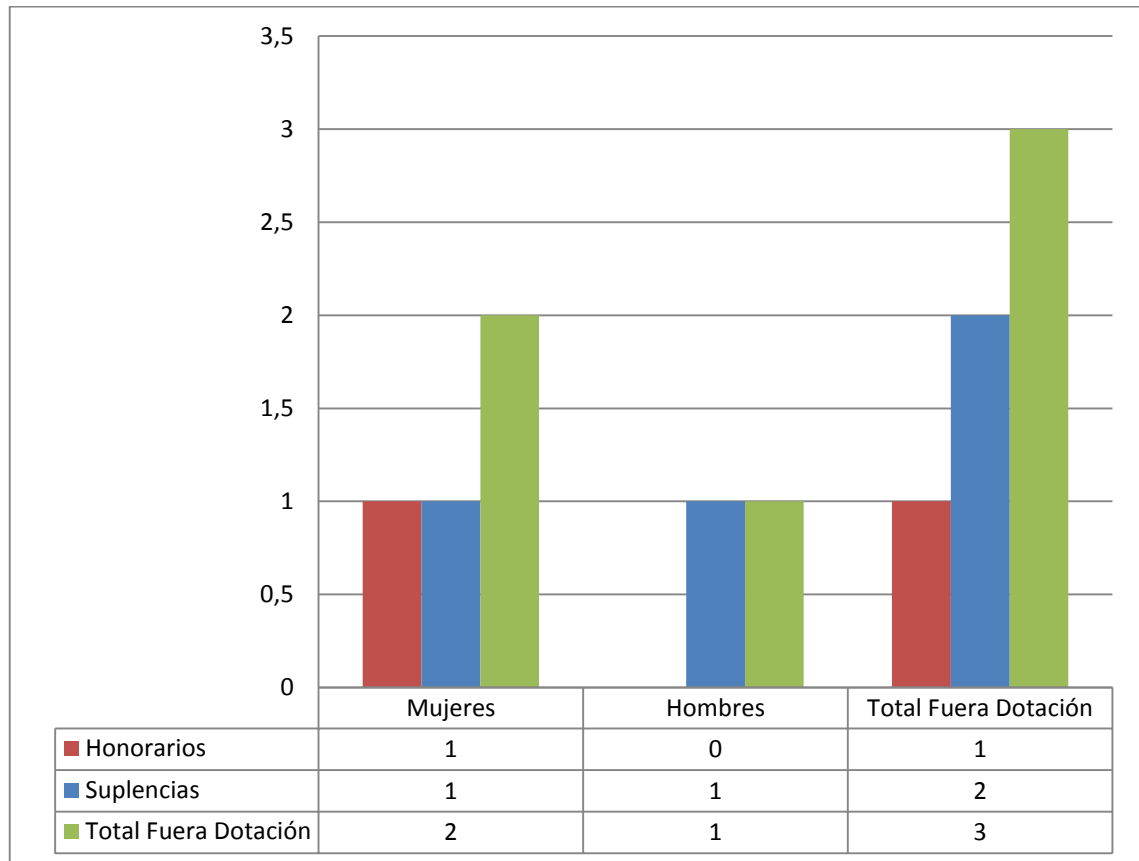


- Dotación Efectiva año 2016 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



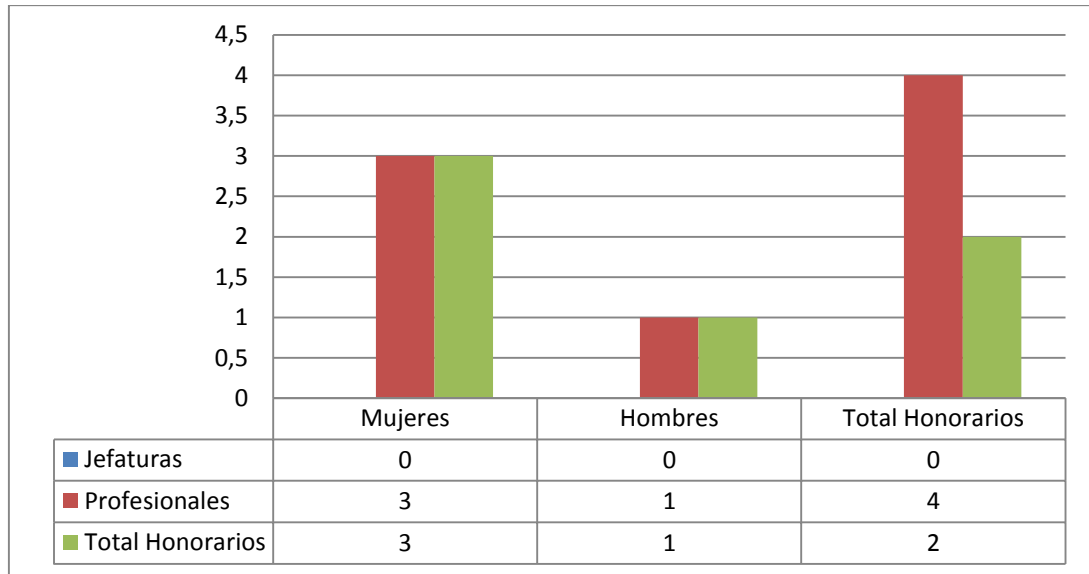
a) **Personal fuera de dotación**

- Personal fuera de dotación año 2016², por tipo de contrato (mujeres y hombres)

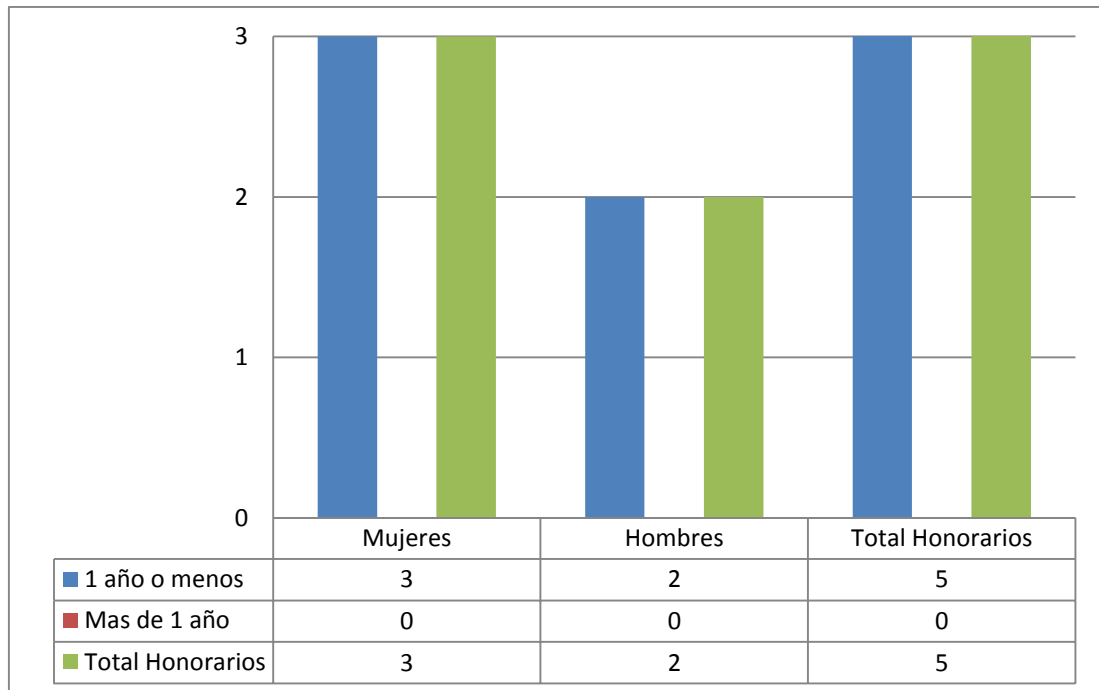


² Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2016.

- Personal a honorarios año 2016 según función desempeñada (mujeres y hombres)



- Personal a honorarios año 2016 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



b) Indicadores de Gestión Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2015	2016		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁵ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁶	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	0.00%	0.00%		
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	0.00%	0.00%		
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	42.95%	26.21%		
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
- Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0.00%	0.00%		
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0.00%	0.00%		
- Retiros voluntarios					
o con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0.00%	0.00%		
o otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	32.89%	23.21%		
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	10.06%	3.65%		

3 La información corresponde al período Enero 201 - Diciembre 2016 y Enero 2015 - Diciembre 2015, según corresponda.

4 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

5 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2016.

6 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2015	2016		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	159.2%	110.2%		
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	3.57%	0%		
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	28.93%	13.41%		
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$				
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t)}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t}$				
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁷	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$				
4.4 Porcentaje de becas ⁸ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$				
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). 	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	1.43	1.00		

7 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

8 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2015	2016		
• Licencias médicas de otro tipo ⁹	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al } 1, \text{ año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	0.35	0.44		
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	0.0028	0.53		
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t/12)/ \text{Dotación efectiva año } t$	4.1	5.9		
77. Evaluación del Desempeño¹⁰					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 1 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	95.4%	100%		
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 2 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	4.6%	0%		
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 3 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$				
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 4 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$				
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹¹ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI		
8. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ¹² formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.			NO	
9. Regularización de Honorarios					

9 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

10 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

11 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

12 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2015	2016		
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	0.00%	0.00%		
9.2 Efectividad proceso regularización	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	0.00%	0.00%		
9.3 Índice honorarios regularizables	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	0.00%	0.00%		

Anexo 3: Recursos Financieros

Los Cuadros a), b) y d) se obtienen directamente de la aplicación Web de BGI

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2015 – 2016			
Denominación	Monto Año 2015 M\$¹³	Monto Año 2016 M\$	Notas
INGRESOS	8.570.197	8.463.531	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	104.738	149.028	
APORTE FISCAL	8.441.429	8.294.354	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	24.030	20.149	
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS			
GASTOS	8.719.777	8.835.963	
GASTOS EN PERSONAL	3.484.594	3.528.725	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.073.978	750.293	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.845.128	4.038.015	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	205.509	53.277	
SERVICIO DE LA DEUDA	110.568	465.653	
RESULTADO	-149.580	-372.432	

¹³ La cifras están expresadas en M\$ del año 2016. El factor de actualización de las cifras del año 2015 es 1,03782.

b) Comportamiento Presupuestario año 2015

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2016								
Subt	Item	Asig	Denominación	Presupuest o Inicial ¹⁴ (M\$)	Presupuest o Final ¹⁵ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengado s (M\$)	Diferencia ¹⁶ (M\$)	Notas ¹⁷
			INGRESOS	8.235.133	8.393.271	8.463.531	-70.260	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	98.917	98.917	149.028	-50.111	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	77.994	77.994	88.189	-10.195	
		99	Otros	20.923	20.923	60.839	-39.916	
09			APORTE FISCAL	8.136.216	8.294.354	8.294.354		
	01		Libre	8.136.216	8.294.354	8.294.354		
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			20.149	-20.149	
		03	Vehículos			20.149	-20.149	
			GASTOS	8.237.133	8.889.655	8.835.963	53.692	
21			GASTOS EN PERSONAL	3.343.422	3.544.134	3.528.725	15.409	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	763.938	751.364	750.293	1.071	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.074.307	4.074.307	4.038.015	36.292	
	01		Al Sector Privado	4.047.758	4.047.758	4.011.466	36.292	
		010	Programa de Promoción de la Asociatividad y la Ciudadanía Juvenil	1.001.771	1.001.771	996.783	4.988	
		012	Programa de Empoderamiento e Inclusión de Jóvenes	639.562	639.562	633.725	5.837	
		614	Observatorio de Juventud	203.977	203.977	197.831	6.146	
		618	Programa Servicio Joven	2.202.448	2.202.448	2.183.127	19.321	
	07		A Organismos Internacionales	26.549	26.549	26.549		
		001	Organización Iberoamericana de la Juventud	26.549	26.549	26.549		
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	53.466	53.466	53.277	189	
	04		Mobiliario y Otros	7.133	7.133	7.132	1	
	05		Máquinas y Equipos	7.297	7.297	7.293	4	
	06		Equipos Informáticos	22.214	22.214	22.137	77	
	07		Programas Informáticos	16.822	16.822	16.715	107	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	2.000	466.384	465.653	731	
	07		Deuda Flotante	2.000	466.384	465.653	731	
			RESULTADO	-2.000	-496.384	-372.432	-123.952	

14 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

15 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2016.

16 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

17 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4							
Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Efectivo[1]			Avance[2] 2016/ 2015	Notas
	Indicador		2014	2015	2016		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales[3])	%	93	91	98	1,08	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	57	90	66	0,74	
	[IP percibidos / IP devengados]	%	1	1	1	1	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[IP percibidos / Ley inicial]	%	175	111	151	1,36	
	[DF/ Saldo final de caja] (DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	72	49	94	1,92	
		%	21	77	19	0,25	

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2016 ¹⁸				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		498.250	-372.429	125.821
Carteras Netas			-30.170	-30.170
115	Deudores Presupuestarios	0	0	
215	Acreedores Presupuestarios		-30.170	-30.170
Disponibilidad Neta		668.704	-290.641	378.063
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	668.704	-290.641	378.063
Extrapresupuestario neto		-170.454	-51.618	-222.072
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	30.096	-2.647	-27.449
116	Ajustes a Disponibilidades	0	0	0
119	Trasposos Interdependencias	0	0	0

18 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

214	Depósitos a Terceros	-192.095	-44.306	-236.401
216	Ajustes a Disponibilidades	-8.455	-4.665	-13.120
219	Traspos Interdependencias	0	0	0

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2016				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
PROGRAMA DE PROMOCION DE LA ASOCIATIVIDAD Y LA CIUDADANIA JUVENIL	1.001.771	1.001.771	996.783	
PROGRAMA DE EMPODERAMIENTO E INCLUSIÓN DE JÓVENES	639.562	639.562	633.725	
OBSERVATORIO DE JUVENTUD	203.977	203.977	197.830	
PROGRAMA PAIS JOVEN	2.202.448	2.202.448	2.183.126	

f) Transferencias¹⁹

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2016[1]	Presupuesto Final 2016[2]	Gasto Devengado	Diferencia[3]	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros	4.047.758	4.047.758	4.011.464	36.294	
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS				0	

¹⁹ Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

Gastos en Personal	26.549	26.549	26.549	
Bienes y Servicios de Consumo				
Inversión Real				
Otros[4]				
TOTAL TRANSFERENCIAS	4.074.307	4.074.307	4.038.013	36.294

g) Inversiones²⁰

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²¹	Ejecución Acumulada al año 2016 ²²	% Avance al Año 2015	Presupuesto Final Año 2016 ²³	Ejecución Año 2016 ²⁴	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
			No existen iniciativas de inversión				

20 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

21 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

22 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2016.

23 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2016.

24 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2016.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016

Logro de Indicadores Formulario H 2016

MINISTERIO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	PARTIDA	21
SERVICIO	INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD	CAPITULO	05

Nº	Producto	Nombre	Formula	Unidad de	Efectivo			Meta	Logro ¹	Notas
					2014	2015	2016			
Estrategia		Indicador	Indicador	Medida					%	

1	Observatorio de Juventud	Porcentaje de revistas Observatorio de Juventud efectivamente entregadas durante el año t, respecto del total de revistas Observatorio de Juventud emitidas durante el año t.	(Número de revistas Observatorio de juventud entregadas efectivamente durante el año t/Número total de Revistas Observatorio de Juventud publicadas durante el año t)*100	%	95 (42020/44200)*100	96 (46080/48000)*100	96 (46080/48000)*100	96 (46080/48000)*100	100,0%	1
---	--------------------------	---	---	---	-------------------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	--------	---

2	Programa Asociatividad y Ciudadanía Juvenil	Porcentaje de jóvenes que participa en los talleres de las CIJ/Nº de cupos realizados en las Casas Integrales de	(Nº de jóvenes que participa en los talleres de las CIJ/Nº de cupos disponibles en los talleres de las	%	92 (10395/11250)*100	94 (10566/11250)*100	95 (10710/11250)*100	97 (10910/11250)*100	97,9%	
					H: 45 (5038/11250)*100	H: 91 (5108/5625)*100	H: 45 (5047/11250)*100	H: 97 (5455/5625)*100		
					M: 48 (5357/11250)*100	M: 97 (5458/5625)*100	M: 50 (5663/11250)*100	M: 97 (5455/5625)*100		

Joven - jóvenes jóvenes	00	0	0
Activo que que	H: 86	H: 98	H: 41
joven participan participan	(385/449)*100	(1354/1386)*100	(1369/3300)*100
sustentabilidad, social del del	M: 86	00	0
y ambiental programa programa	(385/448)*100	(1391/1641)*100	(1500/1650)*100
Vive tus en el año	M: 85	M: 52	M: 91
parques t/Nº Total	00	0	0
en el año de Cupos			
t, respecto Disponible			
del total s en el			
de cupos año t)*100			
disponible s para			
s para Hombres:			
jóvenes Mujeres			
en el año			
t.			
Enfoque			
de			
Género:			
Si			

5	Programa Servicio Joven - Activo país territorial	Porcentaje de proyectos financiados por fondos concursables INJUV que cumplen con los objetivos propuestos, respecto del total de proyectos monitoreados por INJUV durante el año t.	(Nº de proyectos financiados por fondos concursables INJUV que cumplen con los objetivos propuestos en su diseño durante el año t /Nº total de proyectos financiados por fondos concursables INJUV durante el año t)*100	%	97.83	0.00	94.67	94.00	100,0 %	2
					(90.00/92.00)*100	(142.00/150.00)*100	(141.00/150.00)*100			
		Enfoque de Género: No								

Porcentaje de Logro del Servicio 2	99,6
---	------

1 El indicador busca controlar la distribución efectiva de la "Revista Observatorio" a todos los beneficiarios del INJUV. El proceso de distribución es el siguiente; a) Vía correo desde la Dirección Nacional del Servicio y desde las Direcciones Regionales, b) En terreno, utilizando la plataforma de la Red Nacional de Centros TIC's y las CIJ, en universidades y colegios de manera directa, en las actividades como desayunos públicos y escuelas de ciudadanía.

2 Una organización cumple con sus objetivos al lograr al menos un de 90% de avance en el cumplimiento de los objetivos propuestos durante el año t, condición que es informada al nivel central por la Dirección Regional. Aunque desde INJUV se supervisa a las organizaciones usando una ficha de seguimiento, este indicador considera solo a las organizaciones que INJUV compromete su monitoreo presencial (150 organizaciones para año 2016), lo que se comprueba mediante la ficha de monitoreo de organización, la que es complementada por la Planilla de Seguimiento de la organización.

Resultado Global Año 2016: 99.6%

Anexo 5: Compromisos de Gobierno

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Anexo 5 BGI 2016

Subsecretaría	Servicio	Compromiso	Estado de Avance entregado por el Ministerio
Subsecretaría de Servicios Sociales	Instituto Nacional de la Juventud	Reforzaremos la institucionalidad pública, de manera que el Instituto de la Juventud (INJUV) pueda realizar una efectiva coordinación de las políticas multisectoriales.	Cumplido.
Subsecretaría de Servicios Sociales	Instituto Nacional de la Juventud	Promover la participación ciudadana de los jóvenes.	Cumplido.
Subsecretaría de Servicios Sociales	Instituto Nacional de la Juventud	Implementar la realización de trabajos voluntarios en todas las regiones del país, en temporada de verano e invierno.	Cumplido.
Subsecretaría de Servicios Sociales	Instituto Nacional de la Juventud	Fomentar la creación de estructuras juveniles en todos los municipios.	Cumplido.
Subsecretaría de Servicios Sociales	Instituto Nacional de la Juventud	Fomentar las prácticas laborales profesionales y técnicas en el servicio público de regiones, con posibilidades de carrera y continuidad de estudios.	A tiempo en su cumplimiento.
Subsecretaría de Servicios Sociales	Instituto Nacional de la Juventud	Crear un Fondo que dará financiamiento a 1.000 proyectos anuales de y para jóvenes	A tiempo en su cumplimiento.

Subsecretaría de Servicios Sociales	Instituto Nacional de la Juventud	Implementar una nueva tarjeta joven con un fuerte incremento de las actividades y beneficios asociados alcanzando una cobertura de 4 millones de jóvenes.	A tiempo en su cumplimiento.
Subsecretaría de Servicios Sociales	Instituto Nacional de la Juventud	Entregar 500.000 entradas gratuitas para diversas expresiones artísticas, culturales y deportivas.	A tiempo en su cumplimiento.

Anexo 6: Informe Preliminar²⁵ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas²⁶ (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016)

(No aplica).

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2016

IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	PARTIDA PRESUPUESTARIA	21
SERVICIO	INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD	CAPÍTULO PRESUPUESTARIO	05

FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de	Prioridad	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
			Etapas de Desarrollo o Estados			
			I			
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	100%	100%
Porcentaje Total de Cumplimiento :						100%

25 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

26 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

DETALLE EVALUACIÓN SISTEMA DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

RESUMEN RESULTADOS POR OBJETIVO DE GESTIÓN

N°	Objetivos de Gestión	Compromiso		Resultado Evaluación		N° Indicadores Descuento por error	Dificultades de Implementación no previstas	Ponderación Resultado Fnal
		Ponderación	N° Indicadores Comprometidos	Ponderación	N° Indicadores Cumplidos			
1	Cumplir Meta de Indicadores de Productos Estratégicos	80%	5	80%	5	0		80%
2	Medir, informar correctamente y publicar los Indicadores Transversales	20%	9	20%	9	No aplica	No aplica	20%
3	Cumplir Meta de Indicadores Transversales	0%	0	0%	0	No aplica		0%
	Total	100%	14	100%	14	0		100%

**OBJETIVO DE GESTIÓN N°1 - INDICADORES DE DESEMPEÑO ASOCIADOS A PRODUCTOS ESTRATÉGICOS
(Cumplimiento Metas)**

N°	Indicador	Meta 2016	Efectivo 2016 (resultado evaluación final)	% Cumplimiento (resultado evaluación final)	Descuento por error	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida (resultado evaluación final)
1	Porcentaje de jóvenes que participan del programa Vive tus parques en el año t, respecto del total de cupos disponibles para jóvenes en el año t.	91	94	103,3	No	20,0	20,0
2	Porcentaje de revistas Observatorio de Juventud efectivamente entregadas durante el año t, respecto del total de revistas Observatorio de Juventud emitidas durante el año t.	96	96	100,0	No	20,0	20,0
3	Porcentaje de proyectos financiados por fondos concursables INJUV que cumplen con los objetivos propuestos, respecto del total de proyectos monitoreados por INJUV durante el año t.	94,00	94,67	100,7	No	5,0	5,0
4	Porcentaje de jóvenes que participa en el subprograma Desayunos Públicos del programa Activo PAIS Joven durante el año t, respecto del total de cupos disponibles en dicho componente durante el año t.	91	100	109,9	No	10,0	10,0
5	Porcentaje de jóvenes que participa en los talleres realizados en las Casas Integrales de Juventud (CIJ) durante el año t, respecto del total de cupos disponibles en las Casas Integrales de Juventud durante el año t	97	95	97,9	No	25,0	25,0
	Total:					80	80

OBJETIVO DE GESTIÓN N°2 - INDICADORES TRANSVERSALES (Medir, informar a las respectivas redes de expertos y publicar sus resultados)

N°	Indicador	Efectivo 2016 (resultado evaluación final)	Cumplimiento Compromisos		
			Medir	Informar	Publicar
1	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.	78	Si	SI	Si
2	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, en el año t.	13	Si	SI	Si
3	Porcentaje de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t	100	Si	SI	Si
4	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	13,33	Si	SI	Si
5	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	100,00	Si	SI	Si
6	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	0,00	Si	SI	Si
7	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1.	75,00	Si	SI	Si
8	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100	Si	SI	Si
9	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	57	Si	SI	Si

Estado Aplicativo Web Cumplimiento [PMG/MEI]:	REVISADO COMITÉ PMG
Fecha de emisión:	22-03-2017 17:45

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2016				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ²⁷	Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ²⁸	Incremento por Desempeño Colectivo ²⁹
Coordinación Nacional	84	6	100%	8,00%
Soporte Administrativo y de Gestión Institucional	50	10	100%	8,00%
Intervención Directa	22	7	100%	8,00%

27 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2016.

28 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

29 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2016.

Iniciativas ejecutadas año 2016:

1.- Diseño y/o actualización, cuando corresponda, de indicadores de desempeño que midan directamente inequidades, brechas y/o barreras de género.

En el año 2016 se crearon dos indicadores para la ejecución 2017, mismos que se incluyen en el Programa de Trabajo de Equidad de Género 2017. Los resultados de la implementación se centraron en la elaboración, en conjunto con el Departamento de Coordinación Programática y el Departamento de Planificación y Estudios, de los siguientes indicadores:

- a. Porcentaje de grupos de trabajo integrados por hombres y mujeres de escuelas mixtas, respecto del total de grupos de trabajo constituidos en escuelas mixtas.
- b. Porcentaje de estudios sobre problemáticas juveniles con enfoque de género realizados, respecto del total de estudios sobre problemáticas juveniles desarrollados.

2.- EN EL AÑO 2016 SE MIDIERON INDICADOR(ES) DISEÑADOS EN 2015

A) Desayunos Públicos con enfoque de género realizados respecto del total de Desayunos Públicos realizados a nivel nacional.

En el año 2016 se realizaron un total de 166 (ciento sesenta y seis) Desayunos Públicos en las 15 (quince) regiones del país, de los cuales, 25 (veinticinco) Desayunos Públicos consideraron temáticas con enfoque de género, equivalente al 15,06% (por ciento) del total de Desayunos Públicos efectuados en el año. Dichos desayunos públicos se llevaron a cabo mediante 4 (cuatro) temáticas que se replicaron en los 25 (veinticinco) Desayunos Públicos realizados.

En este sentido, al hablar de la brecha, inequidad o barrera que aborda la medida, es posible señalar que, las Direcciones Regiones demostraron un verdadero compromiso para trabajar las temáticas de género, lo cual contribuyó a lograr una mayor visibilidad de estas temáticas en la discusión pública. Además, se logró un aumento considerable en la realización de desayunos públicos que abordan esta temática en comparación con el año 2015, donde se re realizaron solamente 8 (ocho) desayunos públicos con enfoque de género de 101 (ciento uno) realizados en el país, equivalente al 7,92% (por ciento). Lo anterior demuestra un avance considerable frente a la brecha detectada.

El balance dentro del Servicio es positivo, dando como resultado una medición certera con enfoque de género de los desayunos públicos realizados, facilitando la identificación de nuevos espacios de

participación en las 15 (quince) Direcciones Regionales, mismas que contribuyeron activamente en el seguimiento de ésta medida durante el año 2016. A su vez, es necesario resaltar que, al dar énfasis a la realización de actividades con temáticas de género, se facilita un debate de ideas por las y los jóvenes, lo cual ha permitido al Instituto Nacional de la Juventud, así como a las autoridades invitadas a participar, conocer sus intereses y opinión respecto a temas de actualidad en esta materia.

B) Porcentaje de hombres que participan en Vive Tus Parques respecto del total de participantes

En términos del cumplimiento del indicador asociado a esta medida, se concluye que el porcentaje de hombres que participan en Vive Tus Parques (VTP) respecto del total de participantes, es de 1.369 hombres de un total de 3.094 beneficiarios/as, equivalente al 44,25 por ciento (%) del total de jóvenes participantes en el año 2016.

Dado al posicionamiento del programa durante el año, se demuestra que las y los jóvenes se encuentran altamente interesados en participar de instancias de voluntariado, específicamente ligadas a temáticas de sustentabilidad y conservación del medio ambiente en el territorio nacional.

Respecto a la brecha o barrera de género detectada, donde se describe que las mujeres participan en mayor medida de las actividades de Vive Tus Parques que los hombres, debido a que les permite desarrollar mejor sus habilidades sociales y de contacto con la naturaleza; se constata que en el año 2016 nuevamente las mujeres obtuvieron un porcentaje mayor de participación, con un 55,75%.

En el caso de los hombres, su participación disminuyó en 2016, en comparación del año 2015, donde obtuvieron un porcentaje de participación de 49,32%, independientemente de que el número de beneficiarios/as haya aumentado en 2016. No obstante, la distribución de cupos de beneficiarios/as se mantiene equitativo, aun cuando la mujer ha demostrado un mayor interés y disponibilidad en participar de actividades sociales, así como conciencia social desde adolescentes.

El balance dentro del Servicio para esta medida es positivo, debido a que se cuenta, con un análisis certero con enfoque de género que permite la identificación de nuevos espacios de promoción en las quince (15) Direcciones Regionales del INJUV, mismas que participaron activamente en el seguimiento de ésta medida durante el año 2016.

3.- Datos desagregados por sexo en sistemas de información, estadísticas y/o estudios.

Sistema de Información asociado a Tarjeta Joven que contienen datos de personas, desagregan por sexo en el año 2016.

En términos del cumplimiento de la medida durante el año 2016, se concluye que el Sistema de Información asociado a "Tarjeta Joven" que contienen datos de personas desagregan por sexo en el

año t, tiene como resultado un total de 185.515 beneficiarios/as, de los cuales 97.223 son hombres, equivalente a 52,40%, y 88.292 son mujeres, equivalente a 47,59 %. Lo anterior se encuentra respaldado en la base de datos oficial del componente.

El verificador de la medida implementada contiene la información desagregada por sexo, según las planillas obtenidas de las diferentes actividades que realizan las Direcciones Regionales, planillas que, a su vez, se encuentran en la Plataforma Institucional de Beneficiarios/as del Instituto Nacional de la Juventud.

El balance dentro del Servicio para esta medida es positivo, permitiendo conocer con certeza el sexo del total de los jóvenes interesados en la tarjeta (producto), dando pie a futuras acciones institucionales tendientes a realizar actividades con enfoque de género. Además, de contar con una mirada regional respecto a quienes efectivamente se encuentran interesados en dicho beneficio.

Es importante detallar, que el cumplimiento de esta medida está vinculado al compromiso y participación de las 15 (quince) Direcciones Regionales del INJUV, mismas que contribuyeron a la obtención de resultados satisfactorios de esta medida durante el año 2016.

4.- Capacitación en género y el ámbito de trabajo de funcionarios y funcionarias del Servicio.

Se realizó una capacitación sobre “Enfoque de Género y Políticas Públicas a 15 (quince) funcionarias/os del Instituto Nacional de la Juventud (Dirección Nacional y Dirección Metropolitana), impartido por el Instituto Nacional del Comercio, los días 17, 19, 24 y 26 de mayo de 2016; donde las y los 15 (quince) funcionarios participantes aprobaron satisfactoriamente dicha capacitación. El lugar de la capacitación fue en las instalaciones de la Cámara Nacional de Comercio.

El objetivo de desempeño de la capacitación se centró en ejecutar técnicas, estrategias y acciones de igualdad y/o equidad de género (conducta), conforme a las necesidades del Servicio, y a su posición estratégica en el proceso de mejoramiento de la gestión (condición), cada vez que sea necesario en la formulación o reestructuración de programas en concordancia con las actividades (criterio). Dicha capacitación fue considerada dentro del Plan Anual de Capacitación (PAC) 2016. Respecto a la detección de inequidad, brecha o barrera de género abordada, donde se buscó cuantificar el número de funcionarios/as con capacitación en género desde 2014 al año respecto de la dotación efectiva al año t, se informa la capacitación de 101 funcionarios/as, cumpliendo con la meta establecida para el año 2016 (100 funcionarios/as), misma que dio énfasis a la transferencia de conocimientos y estrategias metodológicas para disminuir y/o eliminar inequidades, brechas y barreras de género asociadas al desarrollo de competencias laborales para una mejor provisión de productos y servicios de la Institución

5.- Indicadores de desempeño y actividades estratégicas que midan inequidades, brechas y barreras de género.

A) Seminario sobre Equidad de Género en Juventud

El Seminario “Equidad de Género en Juventud” se llevó a cabo el día miércoles 28 de septiembre de 2016 en el Auditorio del Edificio Bicentenario (Teatinos 92, Santiago Centro); con la asistencia de 141 personas. En éste se desarrollaron tres paneles de discusión referentes a: introducción del enfoque de género en la población joven, educación y empleabilidad juvenil.

El Seminario fue efectuado con el objetivo de efectuar jornadas de charlas entre expertos sobre materias específicas y un público en particular, que tiene como fin promover el conocimiento académico y técnico, a través de la profundización sobre materias relevantes para el Instituto Nacional de la Juventud. Para el año 2016 se ha contemplado la realización de un seminario sobre “Equidad de Género en Juventud”.

Esta actividad surgió en respuesta a la carencia de instancias académicas y técnicas especializadas sobre género que presenta el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), puesto que, de los Seminarios realizados últimamente, ya sea el año 2014 como el 2015, las temáticas de género no habían sido tratadas. Por lo anterior, se puede constatar en los verificadores expuestos para dar cuenta de esta medida comprometida, que la percepción de las y los jóvenes participantes respecto al alto valor otorgado a la realización del Seminario, da un balance positivo dentro del Servicio, ya que permitió corroborar el gran interés de la juventud en estar más informados respecto al tema, y a su vez, opinar sobre políticas de mejora y concientización.

B) Sondeo sobre Acoso Sexual Callejero

Los Sondeos de opinión pública constituyen una herramienta más del Programa Observatorio de la Juventud para sistematizar información referente a las y los jóvenes del país. Estos estudios, que consisten en encuestas telefónicas, tienen como principal objetivo generar información confiable acerca de las percepciones que tiene la juventud sobre temas de coyuntura o de interés de las autoridades.

Para el año 2016, en el mes de agosto, se realizó un Sondeo de Opinión Pública sobre Acoso Sexual Callejero, dirigido a jóvenes entre 15 a 29 años de edad, a nivel nacional, con el fin de conocer las percepciones de la juventud respecto de esta problemática, el cual surgió como respuesta a la falta de encuestas telefónicas (sondeo) que abordan la temática de género por parte de Instituto Nacional de la Juventud (INJUV).

En este sentido se obtuvieron los siguientes medios de verificación, los cuales representan un gran aporte a la obtención de información confiable respecto a la percepción de la juventud sobre el acoso sexual callejero: base de datos con la información de las y los jóvenes encuestados vía telefónica, y la presentación power point con los resultados del Sondeo sobre Acoso Sexual Callejero.

- Descentralización / Desconcentración

Iniciativas ejecutadas año 2016:

1.- Mediante un convenio interadministrativo entre INJUV y cada Gobierno Regional, se entregará, a los Gobiernos

Regionales donde se haya firmado el convenio interadministrativo, la facultad de decidir las temáticas en que se ejecutarán 10 talleres de Casas Integrales de la Juventud en cada región.

Iniciativa descentralizadora cumplida exitosamente se firmaron convenios Inter-administrativo entre Director Regional y presidente del GORE en las quince regiones del país.

2.- Director Nacional mediante una resolución exenta el INJUV faculta a los Directores Regionales del Servicio a dar de baja bienes muebles de la institución. Iniciativa desconcentradora cumplida exitosamente. Se faculta a los Directores Regionales a dar de baja bienes muebles con y sin enajenación a través de Resolución Exenta Nro. 1541 del 16 de Mayo de 2016.

Anexo 10:

Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2016.

Ministerio de Desarrollo Social

Instituto Nacional de la Juventud

N	Nombre	Tipo
1	Actividades Masivas de Recreación	Iniciativa
2	Activo Joven Sustentabilidad Social y Ambiental	Programa
3	Activo Joven Territorial	Programa
4	Butacas Vacías	Iniciativa
5	Cursos de Formación	Iniciativa
6	Desayunos Públicos	Iniciativa
7	Escuelas de Ciudadanía	Iniciativa
8	Gabinete Juvenil	Iniciativa
9	Infocentros	Iniciativa
10	Radio INJUV	Iniciativa
11	Talleres Juveniles	Iniciativa
12	Tarjeta Joven	Iniciativa

Anexo 11a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional

No Aplica.

Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2016

No Aplica.

Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales

No Aplica.

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo

Ministerio de Desarrollo Social.

Contribuir en el diseño y aplicación de políticas, planes y programas en materia de desarrollo social, especialmente aquellas destinadas a erradicar la pobreza y brindar protección social a las personas o grupos vulnerables, promoviendo la movilidad e integración social. Asimismo, deberá velar por la coordinación, consistencia y coherencia de las políticas, planes y programas en materia de desarrollo social, a nivel nacional y regional y evaluar los estudios de preinversión de los proyectos de inversión que solicitan financiamiento del Estado para determinar su rentabilidad social de manera que respondan a las estrategias y políticas de crecimiento y desarrollo económico y social que se determinen para el país.

Instituto Nacional de la Juventud.


Respecto de los productos estratégicos del Servicio, destacan 10 mil 710 jóvenes beneficiarios a través de la realización de 565 talleres de Casas Integrales de la Juventud, abordando áreas como el desarrollo artístico cultural, capacitación, deporte y educación. Junto con lo anterior el programa País Social contó con la participación de 3 mil 94 jóvenes.

En cuanto a Desayunos Públicos, se logró un total de 3 mil 745 jóvenes abordado temáticas tales como el Derecho a la inclusión y la no discriminación, los 25 años INJUV, participación juvenil en las elecciones municipales y Participación juvenil en el proceso constituyente. Complementariamente, se realizaron de manera intersectorial Desayunos con la temática Derecho a la niñez y adolescencia y derechos individuales y colectivos del trabajo. En total se realizaron 166 Desayunos Públicos en todo el país.

En materia de Fondos concursables, dependientes del programa PAIS Territorial, en el año 2016, el Instituto Nacional de la Juventud orientó su oferta programática a fomentar el desarrollo de iniciativas sociales de las y los jóvenes en el desarrollo del país con el financiamiento de 612 organizaciones juveniles.

Por otra parte, se mantuvo la publicación de la Revista RT, publicación trimestral de distribución gratuita, que aborda temáticas locales enfocadas en las y los jóvenes chilenos. Este año se realizaron cuatro ediciones, en total se imprimieron 48 mil ejemplares.

Durante Agosto, en el marco del Mes de la Juventud, se realizó la cumbre Joven en la Estación Mapocho, con la participación de más de 5 mil jóvenes en una jornada de concierto y cultura, que luego fue replicado en el mes de diciembre en la Comuna de San Pedro de La Paz y donde participaron cerca de 8 mil jóvenes.


MARCOS BARRAZA GÓMEZ
MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2016

MINISTERIO DE DESARROLLO
SOCIAL

INSTITUTO NACIONAL DE LA
JUVENTUD

Marzo 2017
Agustinas 1564, fono 6204700
www.injuv.gob.cl

Índice

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo.....	3
2. Resumen Ejecutivo Servicio	4
3. Resultados de la Gestión año 2016	5
4. Desafíos para el año 2017	21
5. Anexos.....	25
Anexo 1: Identificación de la Institución	26
a) Definiciones Estratégicas	26
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio.....	28
c) Principales Autoridades.....	28
Anexo 2: Recursos Humanos.....	30
Anexo 3: Recursos Financieros	39
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016.....	44
Anexo 5: Compromisos de Gobierno	47
Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016)	49
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016	49
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	53
Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización /desconcentración en 2016.	54
Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2016.....	59
Anexo 11a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional.....	59
Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2016.....	60
Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales	60

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo

Ministerio de Desarrollo Social.

Contribuir en el diseño y aplicación de políticas, planes y programas en materia de desarrollo social, especialmente aquellas destinadas a erradicar la pobreza y brindar protección social a las personas o grupos vulnerables, promoviendo la movilidad e integración social. Asimismo, deberá velar por la coordinación, consistencia y coherencia de las políticas, planes y programas en materia de desarrollo social, a nivel nacional y regional y evaluar los estudios de preinversión de los proyectos de inversión que solicitan financiamiento del Estado para determinar su rentabilidad social de manera que respondan a las estrategias y políticas de crecimiento y desarrollo económico y social que se determinen para el país.

Instituto Nacional de la Juventud.

Respecto de los productos estratégicos del Servicio, destacan 10 mil 710 jóvenes beneficiarios por medio de la realización de un total de 565 talleres de Casas Integrales de la Juventud, abordando áreas como el desarrollo artístico cultural, capacitación, deportivo y educativo. Junto con lo anterior el programa País Social contó con la participación de 3 mil 94 jóvenes.

En cuanto a Desayunos Públicos, se logró un total de 3 mil 745 jóvenes abordado temática como el Derecho a la inclusión y no discriminación, 25 años INJUV, Participación juvenil en las elecciones municipales, Participación juvenil en el proceso constituyente. Complementariamente, se realizaron de manera intersectorial Desayunos con la temática Derecho a la niñez y adolescencia y derechos individuales y colectivos del trabajo. En total se realizaron 166 Desayunos Públicos en todo el país.

En materia de Fondos concursables, dependientes del programa PAIS Territorial, en el año 2016, el Instituto Nacional de la Juventud orientó su oferta programática a fomentar el desarrollo de iniciativas sociales de las y los jóvenes en el desarrollo del país con el financiamiento de 612 organizaciones juveniles.

Por otra parte, se mantuvo la publicación de la Revista RT, publicación trimestral de distribución gratuita, que aborda temáticas locales enfocadas en las y los jóvenes chilenos. En este año se realizaron cuatro ediciones, de las cuales se imprimieron 48 mil ejemplares.

Durante agosto, en el marco del Mes de la Juventud, se realizó la cumbre Joven en la Estación Mapocho, con la participación de más de 5 mil jóvenes en una jornada cultural y concierto en la Estación Mapocho., que luego fue replicado en el mes de diciembre en la Comuna de San Pedro de La Paz y donde participaron cerca de 8 mil jóvenes.

Marcos Barraza Gómez
Ministerio de Desarrollo Social

1. Resumen Ejecutivo Servicio

El Instituto Nacional de la Juventud, es un Servicio Público descentralizado que se relaciona con la Presidenta de la República por intermedio del Ministerio de Desarrollo Social. Su misión es colaborar en el diseño, planificación y coordinación de las políticas en materia de juventud, siendo nuestro rango etario, las personas que se encuentran entre los 15 y 29 años. En cuanto a su estructura organizacional, el Instituto cuenta con una Dirección Nacional a nivel central y 15 Direcciones Regionales.

El año 2016 fue de consolidación y profundización para gran parte de nuestra oferta programática, se dieron pasos sustantivos en materia de descentralización, focalización, ampliación de la cobertura, variedad de la oferta e inclusión de enfoques de género, pueblos originarios y diversidad.

Entre los principales avances en oferta programática destacan por ejemplo una de las medidas contenidas en el programa de Gobierno de la Presidenta Bachelet, en relación a entregar 500.000 butacas vacías en los cuatro años de gestión, medida que proyecta su cumplimiento para el mes de agosto de 2017.

Otro aspecto programático relevante y que hemos apuntado a dejar como gran legado de los 4 años de gestión en INJUV, dice relación con posicionar el ejercicio del voluntariado (ambiental, de emergencia y en RED), como una acción en donde los jóvenes son protagonistas del desarrollo del país, en base a valores tales como la solidaridad y una visión del bien común como ente rector de la actuación.

Se financiaron vía fondos concursables 612 iniciativas, que nos permiten informar durante el actual periodo de Gobierno una cifra total de 1.169 fondos entregados, cifra histórica para el Instituto.

Se consolidaron las instancias de participación por intermedio de los Desayunos Públicos y las Escuelas de Ciudadanía, ambas iniciativas con coberturas record desde que se ejecutan.

Además, con todo lo anterior, INJUV también se encargó de hacer 6 Sondeos de opinión que son de absoluto interés para el análisis de las futuras políticas públicas que impacten a nivel de juventud. Por una parte, el año 2016 se realizó el sondeo del Acoso Sexual Callejero, el cual pretendió indagar en las percepciones que tienen las y los jóvenes con respecto a algunas prácticas definidas como Acoso Sexual Callejero, así como también se quiere conocer cuál es la prevalencia de este fomento en la población joven, es decir, qué proporción de jóvenes ha sido víctima de este tipo de prácticas y en qué circunstancias. Otros sondeos encargados fueron sobre Violencia en el Pololeo, Percepción de Pobreza y Bullying. Como hito más relevante en materia de estudios, se finalizó la redacción de la publicación oficial de la VIII Encuesta de Juventud, que será lanzada durante 2017.



Nicolas Farfán Cerda
Director Nacional del Instituto Nacional de la Juventud

Resultados de la Gestión año 2016

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales del 21 de mayo y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio.

Área de fomento al Voluntariado. 1384 capacitados en temas de emergencia, 110 organizaciones participantes en el 2do Encuentro Nacional de Organizaciones de Voluntariado, se duplica la cantidad de organizaciones miembros de la Red Nacional de Voluntariado Juvenil pasando de 19 el 2015 a 41 el 2016, Se da inicio a Trabajos comunitarios en comunas vulnerables de las regiones Metropolitana, Araucanía y Coquimbo.

Mientras que Tarjeta joven (APP): 193.403 tarjetas entregadas

Butacas Vacías: 101.154 butacas

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

3.2.1 Programa de Empoderamiento e Inclusión Social

El programa de Empoderamiento e Inclusión Social durante 2016 alcanzó una ejecución presupuestaria de M\$ 633.725, que corresponde a un 99.09% del presupuesto asignado. El objetivo de este programa es lograr el aumento progresivo del acceso a aquellos bienes y servicios de interés o atractivo juvenil, los cuales no son fáciles de obtener por parte del mundo joven con sus propios medios o con los aportes familiares, particularmente los quintiles más pobres, mostrando marcadas vulnerabilidades frente a la obtención o el acceso.

En consecuencia, la Tarjeta Joven les permitió a nuestros beneficiarios disminuir el costo para obtener productos o acceder a servicios a precios rebajados gracias a los convenios firmados con distintas organizaciones públicas y privadas. El total de Tarjetas entregadas durante el año 2016 fue de 193.403. En materia de convenios, se gestionó la suscripción de 81 nuevos convenios, que sumados a los ya vigentes nos permiten presentar una oferta de 380 convenios. Una de las principales apuestas que como Institución se realizó fue la adquisición de 15 cines itinerantes, que permitirán a todas las regiones del país llevar esta oferta más allá de lo que nos permitían los cines comerciales tradicionales que se encuentran principalmente en capitales regionales, el año 2016 el programa Butacas Vacías logró beneficiar a 101.154 jóvenes a lo largo del país.

3.2.2 Programa de la Promoción de la Asociatividad y la Ciudadanía Juvenil.

Las Casas Integrales de Juventud constituyen un componente del programa Promoción de la Asociatividad y la Ciudadanía Juvenil. El servicio que provee es el de capacitaciones para el desarrollo de habilidades y/o competencias duras (habilidades técnicas) y blandas (incluyendo

habilidades sociales y apresto laboral) a jóvenes entre 15 y 29 años de todas las regiones del país. Presupuesto asignado para año 2016 fue de M\$648.772.-

COMPONENTE CASA INTEGRAL DE LA JUVENTUD (TALLERES)

Actividades de tipo formativas, recreativas y/o artístico-culturales, que buscan el desarrollo de habilidades y/o competencias en diferentes ámbitos (deportivos, capacitaciones, artístico/ cultural y educativos). Durante el año 2016 fueron 10.710 jóvenes beneficiarios, en un total de 565 talleres ejecutados, lo que se traduce en definitiva en una disminución del 10,2% en el número de talleres ejecutados. En cuanto al promedio de jóvenes asistentes por taller, la cifra respecto al año 2015 aumenta levemente pasando de un promedio de 16,80 jóvenes por taller a 18,96 jóvenes el 2016, lo que representa una expansión promedio por taller tan solo 2.16 jóvenes

La siguiente tabla muestra la distribución de beneficiarios y talleres por región:

Región	Nº Talleres ejecutados	Nº Total de Beneficiarios efectivos
1 Tarapacá	25	495
2 Antofagasta	28	545
3 Atacama	23	448
4 Coquimbo	41	584
5 Valparaíso	41	975
6 O'Higgins	30	445
7 Maule	44	795
8 Biobío	61	1.090
9 Araucanía	31	687
10 Los Lagos	44	747
11 Aysén	20	412
12 Magallanes	33	431
13 Metropolitana	85	1.919
14 Los Ríos	36	634
15 Arica Parinacota	23	503
Totales	565	10.710

La siguiente tabla presenta la distribución de los beneficiarios por temática durante el año 2016, la que se inclinó preferentemente a los de carácter artístico/cultural con un 32,92%, seguido por los Educativos, que representa el 25,84 % de los talleres totales. En un tercer lugar están los talleres deportivos con un 24,25 %, siendo los talleres de Capacitación con un 16,99% los que representan un menor porcentaje de participación.

Región	Artístico Cultural	Capacitación	Deportivo	Educativo	Total General
1 Tarapacá	6	2	8	9	25
2 Antofagasta	6	12	9	1	28
3 Atacama	4	5	7	7	23
4 Coquimbo	22	1	7	11	41
5 Valparaíso	7	20	8	6	41

6 O'Higgins	8	0	10	12	30
7 Maule	26	1	16	1	44
8 Biobío	11	9	13	28	61
9 Araucanía	3	16	11	1	31
10 Los Lagos	17	6	6	15	44
11 Aysén	8	0	4	8	20
12 Magallanes	13	7	10	3	33
13 Metropolitana	38	10	12	25	86
14 Los Ríos	9	6	13	8	36
15 Arica Parinacota	8	1	3	11	23
Total talleres	186	96	137	146	565
Porcentajes	32,92%	16,99%	24,25%	25,84%	100,00%

COMPONENTE INFOCENTROS

Corresponden a una red con presencia nacional, cuyo objetivo es disminuir la brecha digital a través de libre conectividad, además se busca en estos centros acercar la oferta pública y generar instancias de capacitación. El presupuesto ejecutado durante 2016 alcanzó los M\$348.011

Los Infocentros funcionan de lunes a viernes y son abiertos a público, en estos centros cada usuario/a puede navegar por internet libremente. Por otra parte, estos centros tienen como finalidad el acercar a los beneficiarios a actividades realizadas por otras instituciones públicas, tal como la entrega de clave única del registro civil en nuestros Infocentros.

Número de beneficiarios en Infocentros desagregados a nivel regional.

Regiones	Beneficiarios/as
Región de Tarapacá	113
Región de Antofagasta	1815
Región de Atacama	198
Región de Coquimbo	2193
Región de Valparaíso	6281
Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	323
Región del Maule	1603
Región del Biobío	4431
Región de La Araucanía	643
Región de Los Lagos	14
Región de Aysén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	587
Región de Magallanes y la Antártica Chilena	418
Región Metropolitana	2656
Región de Los Ríos	825

Región de Arica y Parinacota	461
Total General	22561

- Otras Actividades: A continuación, se presentan otras actividades que han sido realizadas por el Programa de Asociatividad durante el año 2016:

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
RADIO INJUV.FM	<p>INJUV.FM es una iniciativa del Instituto Nacional de la Juventud, creada desde agosto del 2014. La radio es un canal de difusión del arte y la cultura independiente, que busca visibilizar el trabajo de músicos emergentes de Chile y a la vez generar un espacio para la música independiente iberoamericana. INJUV.FM busca potenciar proyectos e iniciativas vinculadas al fomento del arte creado por jóvenes, especialmente en el área de la música, apoyando a nuevas bandas y sellos independientes.</p> <p>Radio INJUV.FM busca transformarse en un nuevo espacio de participación para organizaciones sociales, difusión para sellos discográficos, músicos y bandas independientes y canal de comunicación institucional e intersectorial.</p> <p><u>Total conexiones 2016</u></p> <p>Streaming: 279.288 conexiones Mixcloud (Reproducciones tipo podcast): 225.572 Reproducciones Facebook live: 208.701, todo orgánico. Total: 713.561 conexiones</p>
Becas Chino Mandarin	<p>La Corporación Cruzando el Pacífico, es una corporación sin fines de lucro que se dedicada a fomentar el intercambio académico, educativo y cultural entre China y Chile. El proyecto propone establecer un convenio de colaboración para la implementación del programa “Conoce y Emprende Chile”, el cual consiste en cursos e-learning gratuitos para 10.000 jóvenes entre 15 y 29 años.</p>
Actividades de verano	<p>Estas actividades buscan promover destrezas y capacidades relacionadas principalmente con el deporte y actividades culturales para los jóvenes aumentando los niveles de participación de los mismos. Se incluye la presencia de nutricionistas los cuales prestaron orientación gratuita y una feria de servicios públicos relacionados con las necesidades de los jóvenes.</p> <p>Este proyecto fue llevado a cabo durante los meses de enero, febrero y marzo, beneficiando a un total de 100.000 jóvenes.</p>

3.2.3 Programa Activo País – Social. COMPONENTE VIVE TUS PARQUES

Durante el año 2016, el programa realizó Trabajos Voluntarios VTP de invierno y verano en 19 unidades de Áreas Silvestres Protegidas del Estado en 11 regiones del país, beneficiando a 759 jóvenes voluntarios y voluntarias convocados de todas las regiones de país; junto con esto, también en las ASP, se realizaron talleres de educación ambiental e interpretación del patrimonio denominados Talleres Cultiva tu Identidad, en adelante CTI, estas intervenciones fueron ejecutadas en 14 unidades¹ a lo largo del país, beneficiando a 1.376 jóvenes.

Por otra parte, se desarrollaron más de 30 actividades de arborización en 14 regiones del país, beneficiando a 959 jóvenes.

Finalmente, el aporte efectivo del Programa Vive Tus Parques corresponde a un total de 3.094 jóvenes.

Resultados y meta 2016: 3094 beneficiarios

REGIÓN	ARBORIZACIÓN COMUNITARIA	CULTIVA TU IDENTIDAD 1	CULTIVA TU IDENTIDAD 2	CULTIVA TU IDENTIDAD 3	CULTIVA TU IDENTIDAD 4	TRABAJOS VOLUNTARIOS VTP INVIERNO	TRABAJOS VOLUNTARIOS VTP VERANO	TOTALES POR REGIÓN
1 TARAPACÁ		55	49			10	7	121
2 ANTOFAGASTA	52	36	49			17	18	172
3 ATACAMA	70	14				10	12	106
4 COQUIMBO	33	19	21	5	38	26	27	169
5 VALPARAISO	20	27	27	23	32	39	54	222
6 O'HIGGINS	77	34	42			13	22	188
7 MAULE	22	37	21	43	21	26	38	208
8 BIOBÍO	51	33	31			33	67	215
9 ARAUCANÍA	191	59	41	32	1	12	50	386
10 LOS LAGOS	141	20	51		33	16	43	304
11 AYSÉN	66	33	44			3	1	147
12 MAGALLANES	50	31	30			3	5	119
13 METROPOLITANA	158	32	48	37	102	60	82	519
14 LOS RÍOS		29	1		9	12	44	95
15 ARICA Y PARINACOTA	28	43	43			3	6	123
TOTALES	959	502	498	140	236	283	476	3094

COMPONENTE FOMENTO AL VOLUNTARIADO.

¹ Se entenderá por unidad al/los Parque Nacional, Reserva Nacional o Monumento Natural pertenecientes al sistema de Áreas Silvestres Protegidas del Estado.

Durante el año 2016, el programa realizó Capacitaciones de liderazgo y comunicación a nivel nacional, Capacitaciones de emergencias y gestión del riesgo a nivel nacional, Jornadas de Comunitarias en la región de Coquimbo, Metropolitana y Araucanía, y Jornadas de Voluntariado de Emergencia en la región Metropolitana. Además, se impulsó la consolidación de la Red Nacional de organizaciones sociales. Por otra parte, se desarrolló el Tercer Encuentro Nacional de Organizaciones de Voluntariado en donde se reflexionó en torno al quehacer del voluntariado y la ley de voluntariado.

Finalmente, el aporte efectivo del Programa Fomento al Voluntariado corresponde a un total de 38 de Organizaciones en la Red Nacional de Voluntariado, 110 Organizaciones Sociales en el Tercer Encuentro Nacional, 585 jóvenes capacitados en Liderazgo y Emergencia, y 84 participantes de las Jornadas de Voluntariado Comunitario.

Resultados beneficiarios

A continuación, se presenta una tabla con detalle de beneficiarios de capacitaciones y jornadas comunitarias:

Regiones	Nº de Jóvenes Capacitados (Liderazgo y comunicación, emergencia)	Nº de Jóvenes Jornadas Voluntariado (murales, solidaridad, trabajos comunitarios)
I Tarapacá	85	78
II Antofagasta	84	75
III Atacama	89	81
IV Coquimbo	98	98
V Valparaíso	115	83
VI O'Higgins	77	86
VII Maule	84	88
VIII Biobío	106	105
IX La Araucanía	77	85
X Los Lagos	76	78
XI Aysén	81	52
XII Magallanes y Antártica	78	70
XIII Metropolitana	168	125
XIV Los Ríos	88	85
XV Arica y Parinacota	78	77
Totales	1384	1266
Total General	2650	

COMPONENTE PATRIMONIO Y SUSTENTABILIDAD.

Patrimonio y sustentabilidad es un componente que responde al interés y la necesidad de diálogo entre los jóvenes y su entorno cultural, patrimonial y socio-ambiental. Para ello, el componente comprende la realización de actividades que incentivan el cuidado, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural y natural de nuestro país. El objetivo principal es fomentar la identidad de la juventud con el patrimonio cultural y natural, mediante acciones que contribuyan al cuidado y protección del mismo, por medio de iniciativas como la celebración del día del Patrimonio, capacitaciones de Gestores de Patrimonio, actividades patrimoniales en el Mes de la Juventud, intervenciones en Barrios Patrimoniales.

El presupuesto ejecutado durante 2016 alcanzó los \$174.109.715

Los beneficiarios fueron 2.501

Región	Día del Patrimonio	Gestores	Joven Sustentable	Beneficiarios TOTAL 2016
1 TARAPACÁ	70	33	39	142
2 ANTOFAGASTA	65	36	64	165
3 ATACAMA	10	10	10	30
4 COQUIMBO	29	23	30	82
5 VALPARAISO	63	21	186	270
6 O'HIGGINS	11	33	169	213
7 MAULE	16	51	70	137
8 BIOBÍO	36	20	162	218
9 ARAUCANÍA	32	29	10	71
10 LOS LAGOS	20	50	97	167
11 AYSÉN	11	25	33	69
12 MAGALLANES	46	16	10	72
13 METROPOLITANA	157	144	288	589
14 LOS RÍOS	19	13	86	118
15 ARICA Y PARINACOTA	138	10	10	158
Total	723	514	1264	2501

3.2.4 Programa Activo País – Público

El Programa Activo País Público, del Instituto Nacional de la Juventud, tiene como objetivo principal abrir espacios de participación activa para las y los jóvenes, con miras a empoderarlos de responsabilidad social en la construcción del país que la sociedad anhela.

El INJUV comprende el valor de la participación de las y los jóvenes en los distintos aspectos y ámbitos de la vida pública y, por tanto, busca desarrollarlo y potenciarlo a través de este programa. En este sentido, y tal como lo establece el programa de gobierno, se trata de abrir espacios y más oportunidades a las y los jóvenes, quienes muchas veces carecen de capacidad y/o de instancias para ser oídos por las autoridades y dirigentes.

Es en este contexto que se levantan tres (3) instancias concretas de trabajo directo con jóvenes para recoger sus ideas, opiniones e iniciativas, estas son: Desayunos Públicos, Escuelas de Ciudadanías y Gabinete Juvenil.

El año 2016 este programa tuvo una ejecución presupuestaria de: M\$378.151.-

- **COMPONENTE DESAYUNOS PÚBLICOS**

Los Desayunos Públicos son parte del Programa Activo PAIS JOVEN del Instituto Nacional de la Juventud y a través de su implementación busca familiarizar a los jóvenes de entre 15 y 29 años de edad, residentes en zonas urbanas y rurales de todas las regiones del país, con las acciones del Estado.

Por definición los desayunos públicos son iniciativas de carácter mensual coordinadas por cada Director Regional y donde los jóvenes invitados comparten con una autoridad nacional, regional o local, fomentando espacios de diálogo y opinión entre ellos y la autoridad pública que preside la actividad.

En el año 2016, se propuso llegar a más jóvenes duplicando la meta de intervención. Para dar inicio a los Desayunos 2016 se realizó un hito comunicacional para el lanzamiento de estos, teniendo todas las regiones que realizar la misma temática en el primer desayuno, el cual fue "Acoso Sexual Callejero". Además, se incluyó otros hitos en el año para todas las regiones a realizar de manera obligatoria:

- Derecho a la Inclusión y No Discriminación.
- 25 años del INJUV
- Participación Juvenil en las Elecciones Municipales
- Participación Juvenil en el Proceso Constituyente y Nueva Constitución

Por otro lado, se trabajó de manera Intersectorial en el marco del día internacional contra el trabajo infantil, y se realizaron en cinco regiones del país, dos desayunos con las siguientes temáticas:

- Derecho a la niñez y adolescencia
- Derechos individuales y colectivos en el trabajo

En la siguiente tabla, se presenta el número de desayunos y beneficiarios efectivos alcanzados durante 2016.

Regiones	Nº de Beneficiarios (efectivos)	Nº de Desayunos (efectivos)
I Tarapacá	206	8
II Antofagasta	327	11
III Atacama	190	9
IV Coquimbo	190	10
V Valparaíso	376	20
VI O'Higgins	271	10
VII Maule	248	12
VIII Biobío	314	11
IX La Araucanía	279	11
X Los Lagos	284	17
XI Aysén	191	9
XII Magallanes y Antártica	197	10
XIII Metropolitana	270	10
XIV Los Ríos	192	9
XV Arica y Parinacota	210	9
Totales	3.745	166

Por último, se presenta cuadro comparativo con el número de beneficiarios 2015 y 2016.

Regiones	Nº de Beneficiarios 2015	Nº de Beneficiarios 2016
I Tarapacá	120	206
II Antofagasta	134	327
III Atacama	94	190
IV Coquimbo	141	190
V Valparaíso	132	376
VI O'Higgins	157	271
VII Maule	158	248
VIII Biobío	149	314
IX La Araucanía	201	279
X Los Lagos	161	284
XI Aysén	121	191
XII Magallanes y Antártica	150	197
XIII Metropolitana	218	270
XIV Los Ríos	128	192
XV Arica y Parinacota	114	210
Totales	2.178	3.745

- COMPONENTE ESCUELAS DE CIUDADANÍA

Mediante las Escuelas de la Ciudadanía se busca generar y fomentar la importancia de que los jóvenes conozcan sus derechos y deberes como ciudadanos, la intervención en una primera etapa contempla charlas donde se abordaran temáticas tales como Educación cívica, probidad y ética pública.

En esta instancia se invita a los jóvenes a postular diversos proyectos elaborados por la comunidad escolar que apunten a mejorar el entorno, los cuales son votados, después de un proceso de campaña, el proyecto más votado es el que se ejecuta, mediante financiamiento que proporciona INJUV.

A continuación, se presentan los principales resultados de la ejecución de las escuelas de ciudadanía 2016.

Región	N° Escuelas Realizadas 2016	N° Beneficiarios 2016
I Tarapacá	3	398
II Antofagasta	4	446
III Atacama	2	53
IV Coquimbo	5	282
V Valparaíso	8	285
VI O'Higgins	5	685
VII Maule	5	2.221
VIII Biobío	6	603
IX Araucanía	5	928
X Los Lagos	5	393
XI Aysén	3	72
XII Magallanes	3	363
XIII Metropolitana	15	765
XIV Los Ríos	4	617
XV Arica y Parinacota	3	263

Total	76	8.374
--------------	----	-------

- COMPONENTE GABINETE JUVENIL

INJUV fomenta la participación juvenil en los distintos ámbitos de la vida pública. El programa Gabinete Juvenil busca abrir más oportunidades a los jóvenes utilizando mecanismo que les permitan ser escuchados por dirigentes y autoridades. Gabinete Juvenil pretende levantar mayores y mejores espacios de participación donde los jóvenes tengan protagonismo a la hora de trabajar por sus regiones, identificando las problemáticas más importantes que los aquejan y aportando en la solución de estas.

Gabinete juvenil será una experiencia formativa para los jóvenes ya que conocerán cómo funciona el sector público, lo que les permitirá un mayor manejo y profundización de su visión de las tareas de Estado. Los Gabinetes Juveniles se implementan en todas las regiones, con un criterio de distribución proporcional, alcanzando los 155 miembros a nivel nacional. Los cuáles son elegidos democráticamente a través de votación online.

- Beneficiarios por región.

Región	Beneficiarios Electos
I Tarapacá	6
II Antofagasta	6
III Atacama	10
IV Coquimbo	9
V Valparaíso	15
VI O'Higgins	9
VII Maule	15
VIII Biobío	15
IX Araucanía	15
X Los Lagos	9
XI Aysén	6
XII Magallanes	6
XIII Metropolitana	22
XIV Los Ríos	6
XV Arica y Parinacota	6
Total	155

3.2.5 Programa Activo País - Territorial

Los fondos concursables INJUV, del programa Activo Joven Territorial, tienen como propósito entregar financiamiento concursable a proyectos e ideas juveniles, por medio de recursos económicos y técnicos, a las organizaciones constituidas como persona jurídica sin fines de lucro que presenten iniciativas en beneficio de jóvenes de entre 15 y 29 años de edad. En esta sección se explicará el proceso ejecutado durante el año 2016.

Los fondos concursables INJUV financiaron 612 proyectos durante el año 2016, a través de transferencias directas de recursos a organizaciones territoriales o funcionales, por un total de \$957.155.799. La ejecución de los proyectos se realizó entre los meses de abril y diciembre de 2016, teniendo cada proyecto un mínimo de 45 (cuarenta y cinco) y un máximo de 122 (ciento veintidós) días dependiendo del fondo y de las actividades propuestas en su diseño por cada organización.

Las fechas de lanzamiento y duración de ejecución correspondieron a las siguientes:

Fondo	Lanzamiento	Días de ejecución
Participa	04 enero 2016	122 días
Raíces	06 abril 2016	60 días
Inclusivo	17 mayo 2016	65 días
Comunitario	10 junio 2016	60 días
La Legua	24 junio 2016	60 días
Participa Dos	18 julio 2016	45 días
Voluntariado	22 septiembre 2016	83 días

En el siguiente cuadro se muestra la distribución de proyectos financiados según fondo concursable y el monto total según corresponda.

Distribución de proyectos financiados por fondo y monto total

Fondo	Proyectos financiados	Monto en \$
Participa	309	618.135.331
Raíces	28	41.391.850

Inclusivo	29	28.955.000
Comunitario	26	45.000.000
La Legua	10	10.000.000
Participa Dos	194	193.673.618
Voluntariado	16	20.000.000
Totales	612	957.155.799

Número de proyectos financiados por región según fondo concursable

Número de proyectos financiados por región según fondo concursable									
Nº Región	Nombre Región	Participa	Raíces	Inclusivo	Comunitario	Legua	P Dos	Voluntariado	Total
1	Tarapacá	10	-	1	1	-	6	1	19
2	Antofagasta	10	-	1	-	-	-	-	11
3	Atacama	12	-	2	2	-	8	-	24
4	Coquimbo	11	1	2	-	-	9	-	23
5	Valparaíso	24	-	1	-	-	20	3	48
6	O'Higgins	17	1	1	-	-	9	-	28
7	Maule	26	1	1	-	-	13	-	41
8	Biobío	35	6	2	6	-	25	5	79
9	Araucanía	21	3	1	-	-	16	2	43
10	Los Lagos	26	1	2	-	-	20	1	50
11	Aysén	14	1	-	-	-	7	-	22
12	Magallanes	12	-	1	-	-	7	-	20
13	Metropolitana	62	8	10	17	10	35	2	144
14	Los Ríos	16	5	3	-	-	10	2	36
15	Arica y Parinacota	13	1	1	-	-	9	-	24
	Total Nacional	309	28	29	26	10	194	16	612

Detalle por región y recursos totales con las que fueron beneficiadas

Nº Región	Nombre Región	Recursos entregados en \$
1	Tarapacá	29.884.131
2	Antofagasta	23.999.340
3	Atacama	37.995.995
4	Coquimbo	34.499.528
5	Valparaíso	75.524.385
6	O'Higgins	42.544.966
7	Maule	62.446.569
8	Biobío	121.350.804
9	Araucanía	67.650.892
10	Los Lagos	76.965.301
11	Aysén	38.320.332
12	Magallanes	32.993.192
13	Metropolitana	225.148.102
14	Los Ríos	51.000.000
15	Arica y Parinacota	36.832.262
Total Nacional		\$ 957.155.799

A modo de conclusión: Se logró durante 2016 dar cumplimiento a las principales metas impuestas por el Servicio en relación a los productos estratégicos declarados, así mismo fue un año de importantes avances en la gestión interna, con la incorporación de plataformas informáticas de gestión y procedimientos administrativos, lo que sumado a una excelente ejecución presupuestaria (superior al 99%), nos permiten tener la convicción de haber realizado un buen trabajo durante el año 2016, que esperamos poder mantener y profundizar durante 2017.

3.2.6 Balance del Programa Observatorio de Juventud para el año 2015

El presupuesto ejecutado del Programa Observatorio de Juventud el año 2016 fue de M\$ 203.977.

A continuación se presenta un listado de los estudios, publicaciones, convenios y actividades realizadas por el Observatorio durante el año 2016.

Estudios:

- **Sondeos Telefónicos:** Encuestas telefónicas realizadas a las y los jóvenes del país, los cuales buscan conocer las percepciones que tiene la juventud sobre temas de coyuntura o interés de las autoridades. El año 2016, el INJUV firma un Convenio de Cooperación con la Pontificia Universidad Católica de Chile para la realización de 6 sondeos telefónicos, los cuales fueron ejecutados por la Dirección de Estudios Sociales (DESUC) del Instituto de Sociología de la Universidad Católica. El proceso de construcción de los cuestionarios de cada sondeo, contaba con una retroalimentación de parte del Departamento de Planificación y Estudios del INJUV a la propuesta enviada por el DESUC. El listado de sondeos realizados es el siguiente:
 1. Sondeo N°1: Valoración de atributos en líderes y candidatos en procesos electorales.
 2. Sondeo N°2: Acoso Sexual Callejero.
 3. Sondeo N°3: Percepción de los jóvenes sobre la pobreza.
 4. Sondeo N°4: Violencia en el pololeo.
 5. Sondeo N°5: Bullying en Establecimientos Educativos.
 6. Sondeo N°6: Tecnología y Desarrollo.
- **Boletines Electrónicos:** Boletines electrónicos internos de difusión del Área de Estudios del INJUV. Estos correspondían a una meta del Convenio de Desempeño Colectivo 2016 del INJUV, la cual busca asegurar que los diferentes Departamentos, Áreas y/o Unidades de trabajo de la Institución, cuenten con información oportuna y actualizada de los productos elaborados por el Área de Estudios, así como también de datos e información relevante en materia de juventud.

Publicaciones:

- **Revista RT:** Es una publicación trimestral de distribución gratuita, que aborda temáticas locales enfocadas en las y los jóvenes chilenos. Por cada edición (4) se imprimieron 12.000 ejemplares, lo que en el año equivale a 48.000 ejemplares. Cada edición contiene un artículo central de carácter académico y que presenta resultados de estudios sobre diversas temáticas vinculadas con la juventud. El año 2016 se distribuyeron satisfactoriamente los 4 números de la revista en todo el país.
- **Diseño, diagramación, edición e impresión de la Octava Encuesta Nacional de Juventud:** Posterior a la redacción de la publicación oficial de la Octava Encuesta Nacional de Juventud en formato libro, proceso a cargo del equipo del Área de Estudios del INJUV, procede a ejecutarse los siguientes procesos:

- Diagramación del libro de la VIII Encuesta Nacional de Juventud: El cual debía ajustarse a los requerimientos solicitados en las reuniones de coordinación entre la contraparte del INJUV y el proveedor del servicio.
- Diseño de portada del libro de la VIII Encuesta Nacional de Juventud: Implicaba un concepto visual de portada según línea editorial del INJUV.
- Diseño interior del libro de la VIII Encuesta Nacional de Juventud: Incluía el diseño de gráficos de torta, barras, líneas, tablas de entradas múltiples e infografías.
- Edición y corrección del texto del libro de la VIII Encuesta Nacional de Juventud: Consolidaba el proceso de revisión y corrección de la totalidad del texto, por parte de un corrector profesional.
- Impresión portada e interior del libro de la VIII Encuesta Nacional de Juventud: Corresponde a la etapa final de la publicación oficial del libro de la Octava Encuesta Nacional de Juventud, la cual comprende la impresión de 3.000 copias con alrededor de 220 páginas cada una.

Actividades de Fortalecimiento Red de Expertos e Institucionalidad Juvenil:

- **Premiación Concurso de Tesis ‘Piensa la Juventud 2016’:** Se realizó un evento de premiación a los ganadores del Concurso de Tesis ‘Piensa la Juventud 2016’, que incluyó a los tres primeros lugares de las tesis de pregrado y a los tres primeros lugares de las tesis de postgrado. La finalidad de dicho concurso es fomentar y difundir la investigación sobre materias que tengan relación con la población juvenil entre 15 y 29 años edad. La actividad incluyó un desayuno para los ganadores, sus invitados, las autoridades del INJUV y el equipo del Departamento de Planificación y Estudios.
- **Premiación Concurso Microrrelatos 2016 ‘Lo mejor de ser joven’:** La propuesta, que registró a más de 2 mil postulantes, tiene como finalidad promover la lectura en nuevos formatos, además de estimular y difundir la lecto-escritura y creación literaria entre jóvenes de 15 a 29 años. Los ganadores describieron a la juventud actual en 200 caracteres, textos que fueron ingresados a la página web institucional del INJUV y posteriormente calificados por un jurado. El concurso se dividió en categorías separadas por rangos de edad: 15 a 18 años, 19 a 24 años, y 25 a 29 años, premiando al primer, segundo y tercer lugar; por otro lado, cada uno contenía dos categorías: hombre y mujer. Además se entregó una mención honrosa por categoría. La actividad incluyó un desayuno para los ganadores, sus invitados, las autoridades del INJUV y el equipo del Departamento de Planificación y Estudios.

3. Desafíos para el año 2017

4.1 – PROGRAMA DE EMPODERAMIENTO

En la actualidad dentro de la población existen problemas de acceso en variados grupos sociales, uno de ellos en particular son los jóvenes, lo cuales se ven excluidos a la hora de disfrutar, conocer y acceder a beneficios públicos como privados, siendo esto más patente en temáticas culturales, artísticas, deportivas y educacionales. Es decir, son mayormente excluidos del acceso y de los procesos de participación y democracia cultural. Entendiendo esa necesidad, INJUV pretende invertir recursos en acortar las brechas de acceso a temas culturales y artísticos, abriendo una nueva posibilidad a nuestros jóvenes, en ese contexto, los desafíos para el año 2017 del programa Empoderamiento pretende fortalecer sus dos componentes, comenzando con la entrega de 800.013 Tarjetas Joven a nivel Nacional, privilegiando a su vez, el uso de la APP “Tarjeta Joven”. Para lo cual, se utilizaran estrategias tales como; participación en ferias y eventos masivos, despliegue de Stand de Tarjeta Joven en todas actividades de INJUV, trabajar con grandes entidades públicas y privadas las que nos permitan ofrecer la tarjeta joven a sus beneficiarios, fomentar la descarga de la App “tarjeta joven” en la población juvenil a través de campañas mediáticas consideradas en el presupuesto 2017, generar alianzas de trabajo con OMJ, departamentos de administración Municipal de Educación, Organizaciones Juveniles y culturales, federaciones estudiantiles, etc.

En cuanto al segundo componente Gestión de Convenios, el programa tiene un gran desafío para el año 2017, apelando al esfuerzo de las Direcciones Regionales INJUV, aumentando la meta en los convenios suscritos a 286, integrando estrategias tales como, afianzar los compromisos y alianzas tanto públicas como privadas, siendo fundamental la difusión de los beneficios y alcances de nuestros convenios a nivel nacional y regional, comisionar convenios con grandes empresas e Instituciones como, SRCEI, JUNAEB, BANCO ESTADO, y se presenta un nuevo Sello Joven-Adhesivo para comerciantes suscriptores de convenios, se establece porcentaje mínimo de descuento del 15%.

4.2 PROGRAMA DE ASOCIATIVIDAD

Uno de los principales resultados esperados para el año 2017 es profundizar el objetivo 2016, que dice relación con dar un paso sustantivo en la cobertura de beneficiarios que históricamente ha ofrecido el programa. La proyección inicial, indica que el programa debiese avanzar desde 225.000 beneficiarios esperados para el presente año a un mínimo de 229.500 jóvenes el 2017.

En el componente Casas Integrales de la Juventud, se ha enfocado en potenciar capacitaciones para el desarrollo de habilidades y/ competencias duras, donde se puso énfasis en la ejecución de Talleres en el año 2017, a desarrollar en lo jóvenes habilidades blandas (Apresto Laboral) donde se beneficiarían 1500 jóvenes con talleres presenciales, abarcando las 15 regiones del país, con una cobertura en 75 comunas. En habilidades Técnicas, se fortalecen los cursos de formación: La demanda por las Becas de Idioma Chino Mandarín superó ampliamente la cantidad de becas que

podimos ofrecer el año 2016, lo que deja en evidencia el interés de los jóvenes por acceder a cursos de idiomas. Por lo anterior, para diversificar la oferta se suman cursos de idioma inglés, proyectando aumentar en un 100% la cantidad de becas entregadas el año 2016. Se podrán a disposición de los jóvenes, más de 20.000 becas de idiomas el 2017.

Diversificación del tipo de las actividades masivas del mes de la juventud, fomentando la inclusión y la participación juvenil en temáticas de su interés.

En el componente Infocentro; En todos los Infocentros del país en el año 2017, se entregarán servicios adicionales de interés para los jóvenes, como lo son; el servicio de auto atención para el Registro Social de Hogares, gracias al convenio celebrado con el Ministerio de Desarrollo Social, se podrán realizar en los Infocentros. Al igual que la entrega de clave única a través de un convenio celebrado con el Registro Civil, que permitirá acercar la oferta pública a la ciudadanía.

4.3 PROGRAMA ACTIVO PAÍS – SOCIAL

- Desde el componente Fomento al Voluntariado se ha abordado el trabajo post emergencia en zonas afectadas por incendios, aluviones y otros desastres. En este marco se impulsará el trabajo coordinado de la Red Nacional para labores enfocadas a la reconstrucción de viviendas y del tejido social.

- Formar Staff de voluntarios enfocados particularmente a articular el despliegue post catástrofe

- Establecer Trabajos comunitarios en poblaciones con alto grado de vulnerabilidad social a nivel nacional

- Mediante el componente Vive tus Parques se trabajará con enfoque de inclusión a personas en situación de discapacidad, adecuando proyectos que mejoren accesibilidad en Áreas Silvestres Protegidas.

- Se aportará en el proceso de reforestación con bosque nativo en áreas afectadas por incendios forestales, principalmente en las cercanías de localidades rurales, esto en coordinación con organismos pertinentes.

- Se aumentarán los beneficiarios de 8245 alcanzados el 2016 a 9000 para el 2017.

4.4 PROGRAMA ACTIVO PAÍS PÚBLICO

Para el 2017, los principales desafíos estarán puestos en consolidar el avance sustantivo alcanzado en términos de cobertura y descentralización del programa en sus 03 iniciativas, esto se traducirá en superar por primera vez el umbral de los 4.000 beneficiarios en Desayunos Públicos, alcanzar un histórico de 100 establecimientos educacionales intervenidos con la iniciativa Escuelas de Ciudadanía, realizar la segunda elección del Gabinete Juvenil y consolidar el proyecto piloto de las Escuelas Sindicales.

4.5 PROGRAMA ACTIVO PAÍS TERRITORIAL

Para el 2017, los principales desafíos del programa Activo PAIS Territorial, se relacionan al fortalecimiento del trabajo de capacitación a organizaciones en cada región, entregando insumos y directrices para el diseño, desarrollo y rendición de proyectos sociales en beneficio de los y las jóvenes, a través de jornadas de inducción donde miembros de las organizaciones puedan recibir de

manera directa y oportuna la información necesaria para la presentación de iniciativas a los concursos que el INJUV pone a disposición en un año calendario.

Por otra parte, con el propósito de avanzar en materia de accesibilidad, el programa propenderá a desarrollar diversas iniciativas que vayan orientadas a la inclusión de personas en situación de discapacidad, de manera que la información de los fondos concursables pueda ser comprendida por toda la población, sin exclusiones. A partir de esto, se mantendrán los videos explicativos de postulación con intérprete en lengua de señas y subtítulos, además de la incorporación de sistema braille para material impreso.

En temas de soporte informático, este programa tiene un desafío no menor, avanzar hacia la consolidación de una plataforma de postulación a los concursos, más amable y de fácil acceso, con información oportuna y que permita a las organizaciones mayor maniobrabilidad en el sitio, disminuyendo los errores al momento de postular. Esta actualización, busca optimizar el sistema de postulación y evitar las fallas producto de los altos flujos de usuarios.

El programa seguirá fortaleciendo los procesos, especialmente la de evaluación de los concursos, propiciando evaluaciones ciegas, de manera que no existan sesgos de ningún tipo al momento de calificar los proyectos. En este mismo sentido, durante el 2017, se mejorarán los criterios de evaluación, haciéndolos más homogéneos y transparentes.

4.6 ESTUDIOS

Estudios:

- **Levantamiento de datos coyunturales (sondeos telefónicos):** Encuestas telefónicas que se realizan a las y los jóvenes del país, los cuales buscan conocer las percepciones que tiene la juventud sobre temas coyunturales o de interés para las autoridades. Durante el año 2017 se realizarán cuatro (4) estudios telefónicos.
- **Boletines Electrónicos:** Boletines electrónicos internos de difusión del Área de Estudios del INJUV. Estos correspondían a una meta del Convenio de Desempeño Colectivo 2016 del INJUV, la cual busca asegurar que los diferentes Departamentos, Áreas y/o Unidades de trabajo de la Institución, cuenten con información oportuna y actualizada de los productos elaborados por el Área de Estudios, así como también de datos e información relevante en materia de juventud. Para el año 2017 se difundirán 6 boletines electrónicos.
- **Informes Regionales:** Corresponde a un análisis específico de los resultados de la Octava Encuesta Nacional de Juventud para cada región del país (15). El objetivo es desarrollar análisis descriptivos de los jóvenes de cada región, comparándolos con los resultados obtenidos a nivel nacional; esto, con el fin último de que cada región tenga información actualizada y detallada de la población joven que habita su territorio. La empresa u organización que se adjudique esta licitación estará a cargo del análisis de los datos y la redacción de un informe homogéneo para cada región.

- **Estudio sobre expectativas laborales de las juventudes:** Durante el año 2017 se realizará esta investigación que busca describir y caracterizar la situación laboral de las personas jóvenes entre 15 y 29 años de edad. En términos concretos, el INJUV, a través de su Departamento de Planificación y Estudios, trabajará como contraparte técnica de este estudio sosteniendo reuniones periódicas con el equipo técnico de la empresa a cargo del estudio, para establecer los lineamientos generales de cada uno de los productos correspondientes y dar el feedback necesario.

Publicaciones:

- **Revista RT:** Es una publicación trimestral de distribución gratuita, que aborda temáticas locales enfocadas en los jóvenes chilenos. Por cada edición (4) se imprimirán 12.000 ejemplares, lo que en el año equivale a 48.000 ejemplares. El año 2017 se propone mantener el número de ediciones y ejemplares impresos de las revistas distribuidas en todo el país.
- **Libro que compila los Concursos de Tesis ‘Piensa la Juventud 2015-2016’:** Corresponde a la publicación de un libro que contiene los resúmenes de memorias, tesis o tesinas sobre juventud, que resultaron ganadoras de los Concursos de Tesis del año 2015 y 2016. Esta publicación se espera lanzar en diciembre de 2017.
- **Informes Regionales:** Corresponde a la publicación de los 15 informes regionales mencionados anteriormente. El Departamento de Planificación y Estudios será el encargado de elaborar las bases de licitación de diseño e impresión de los informes, y de hacer su respectiva distribución a lo largo del país.

Actividades de Fortalecimiento Red de Expertos e Institucionalidad Juvenil:

- **Lanzamiento de la Octava Encuesta Nacional de Juventud:** Corresponde a la publicación oficial de los resultados de la VIII Encuesta Nacional de Juventud. La publicación incluye una serie de capítulos con gráficos y marcos de referencia que organizan y agrupan la información de acuerdo a los temas consultados en la Encuesta. El libro será dado a conocer en un evento de lanzamiento que se llevará a cabo en el primer trimestre del año 2017, para luego ser distribuido a personas, organizaciones e instituciones públicas y privadas a lo largo del país.
- **Concurso de Tesis ‘Piensa la Juventud 2017’:** La finalidad de dicho concurso es fomentar y difundir la investigación sobre materias que tengan relación con la población juvenil entre 15 y 29 años edad. Para el año 2017 se replicará esta actividad que incluye un desayuno para los ganadores, sus invitados, las autoridades del INJUV y el equipo del Departamento de Planificación y Estudios.
- **Concurso Microrrelatos 2017:** Esta propuesta tiene como finalidad promover la lectura en nuevos formatos, además de estimular y difundir la lecto-escritura y creación literaria entre jóvenes de 15 a 29 años. Durante el último trimestre del año será realizado una nueva versión de este concurso con una temática central aún por definir.

4. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2016
- Anexo 9. Resultados en materia de Implementación de medidas de Género y de descentralización / desconcentración 2016
- Anexo 10: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2016
- Anexo 11: Premios y Reconocimientos Institucionales.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución
- Misión Institucional
- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2016

Leyes y normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley N° 19.042, que crea el Instituto Nacional de la Juventud. D.F.L. N° 01 de 1992, que fija la estructura interna del Instituto Nacional de la Juventud.

Misión Institucional

Colaborar en el diseño, planificación y coordinación de políticas públicas en materia de juventud, a través del estudio de la realidad juvenil y la coordinación con los agentes públicos y privados relacionados con dicha temática, teniendo por objeto buscar soluciones a las problemáticas juveniles, principalmente enfocadas a los grupos más vulnerables.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Elaborar y proveer estudios e información actualizada sobre la juventud, a través del programa Observatorio de Juventud y área de estudios, de manera de determinar las principales problemáticas, fijar las prioridades y ejes de acción de la política pública de juventud.
2	Fomentar el emprendimiento y participación social de las y los jóvenes en el desarrollo del país, principalmente en los ámbitos público, político y social, a través del diseño e implementación del Programa Activo Joven, promoviendo la ciudadanía juvenil, generando capacidades en temáticas medioambientales y patrimoniales, fortaleciendo las redes juveniles que impulsen el desarrollo de los territorios.
3	Instalar una perspectiva de juventud, por medio del trabajo intersectorial público y privado, coordinando y apoyando las acciones propias y de terceros en la resolución de las problemáticas juveniles.

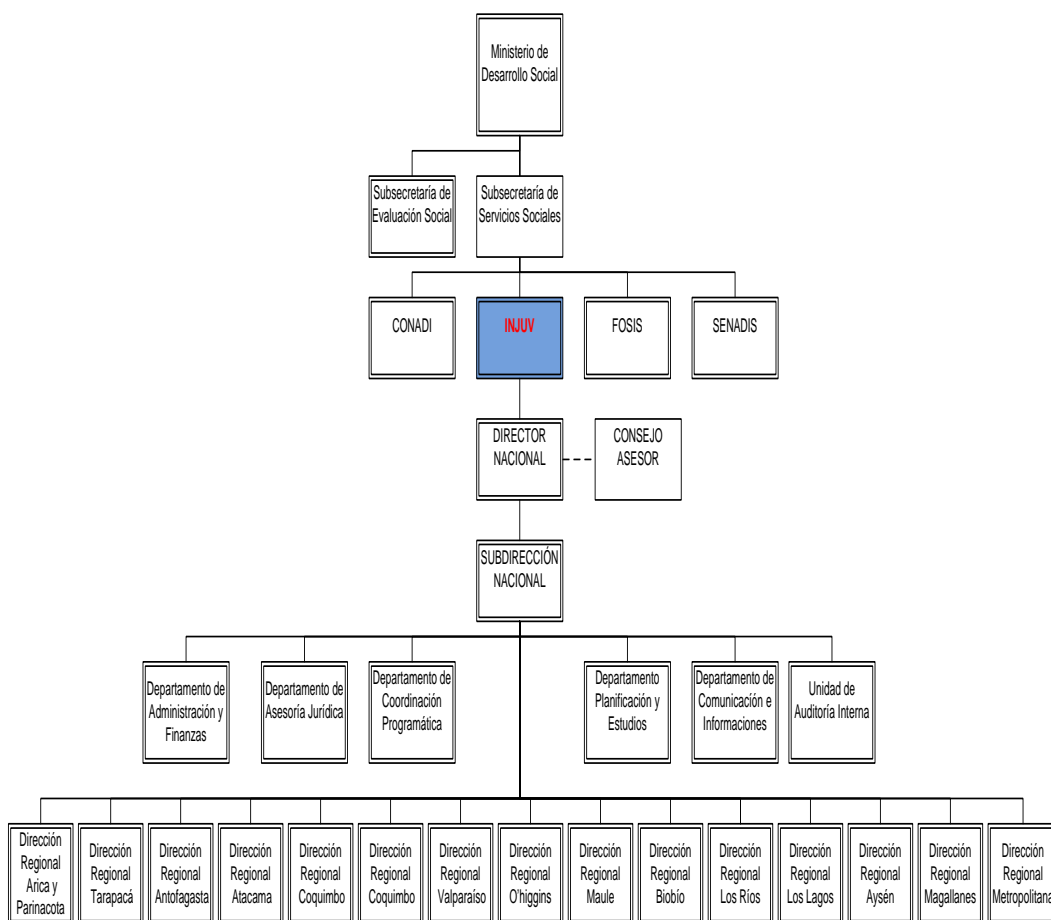
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Observatorio de Juventud: Producto estratégico destinado a la confección sistemática de información para fijar prioridades y ejes de acción en la política pública de juventud	1
2	Programa Asociatividad y Ciudadanía Juvenil: Producto estratégico destinado a mejorar los niveles de accesibilidad, oportunidades de capacitación y de desarrollo formativo, a partir de la generación de espacios de desarrollo de competencias y aprendizaje para jóvenes de niveles vulnerables	3
3	Programa PAÍS Joven: Producto Estratégico destinado a fomentar el emprendimiento y participación de los y las jóvenes a nivel nacional	2
4	Tarjeta Joven: Producto estratégico que apunta al empoderamiento económico de los y las jóvenes y la inclusión social a través de la utilización de la tarjeta joven.	3

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Jóvenes entre 15 a 29 años, especialmente aquellos en situación de mayor vulnerabilidad.
2	Organizaciones juveniles
3	Fundaciones, Corporaciones, Universidades, Centros Comunitarios, Consultoras y Centros de Estudios, que ejecutan programas relacionados con juventud y/o realizan investigaciones en la materia.
4	Organismos del Estado cuyas labores se involucran con las temáticas juveniles.
5	Profesionales y organismos de los Gobiernos Regionales y Locales que trabajan en el desarrollo de programas dirigidos a jóvenes
6	Senadores(as) y Diputados(as), quienes deben generar propuestas y acciones legislativas en materia de políticas públicas de juventud
7	Organismos Internacionales que tratan temas de juventud.

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



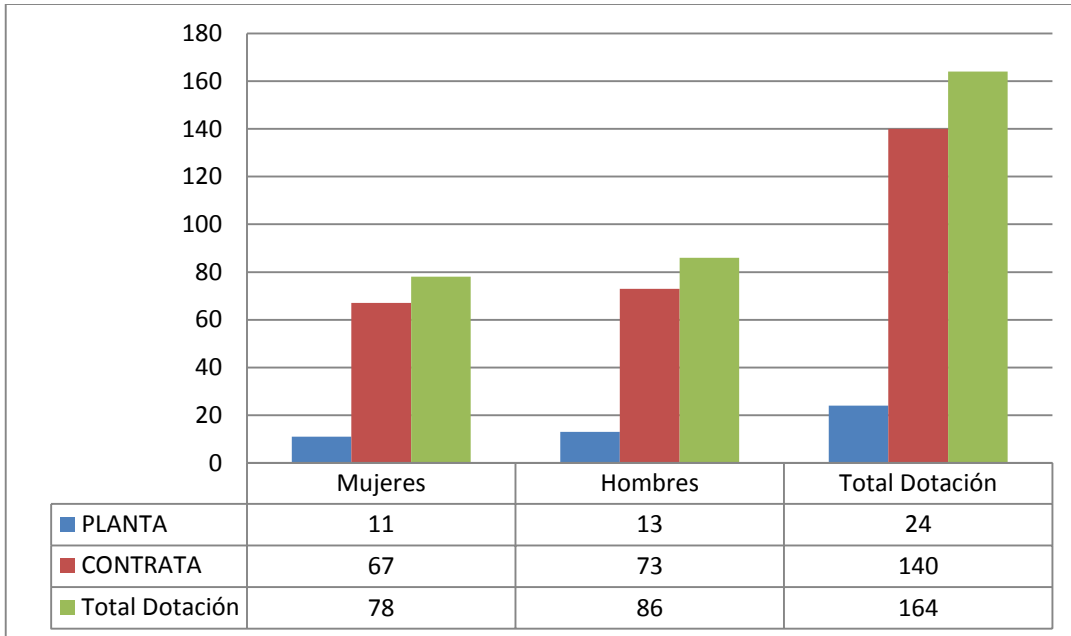
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Nacional	Nicolás Farfán Cerda
Subdirectora Nacional	Natalie Vidal Duarte
Jefe (s) Departamento de Administración y Finanzas	Marcos Barretto Muñoz
Jefe (s) Departamento de Planificación y Estudios	Marcos Barretto Muñoz
Jefe Departamento de Coordinación Programática	José Antonio Silva Montti
Jefe (s) Departamento de Asesoría Jurídica	Marcos Barretto Muñoz
Jefe Departamento de Comunicaciones	Yeniffer Rojas Aros
Jefa Unidad de Auditoría Interna	Cristian Landaeta
Directora Regional I	Carlos Barretto Sepulveda
Director Regional II	Víctor Santoro Flores
Directora Regional III	Viana Opazo Collao
Director Regional IV	Sebastián Orellana
Director Regional V	Christian Román Tombolini

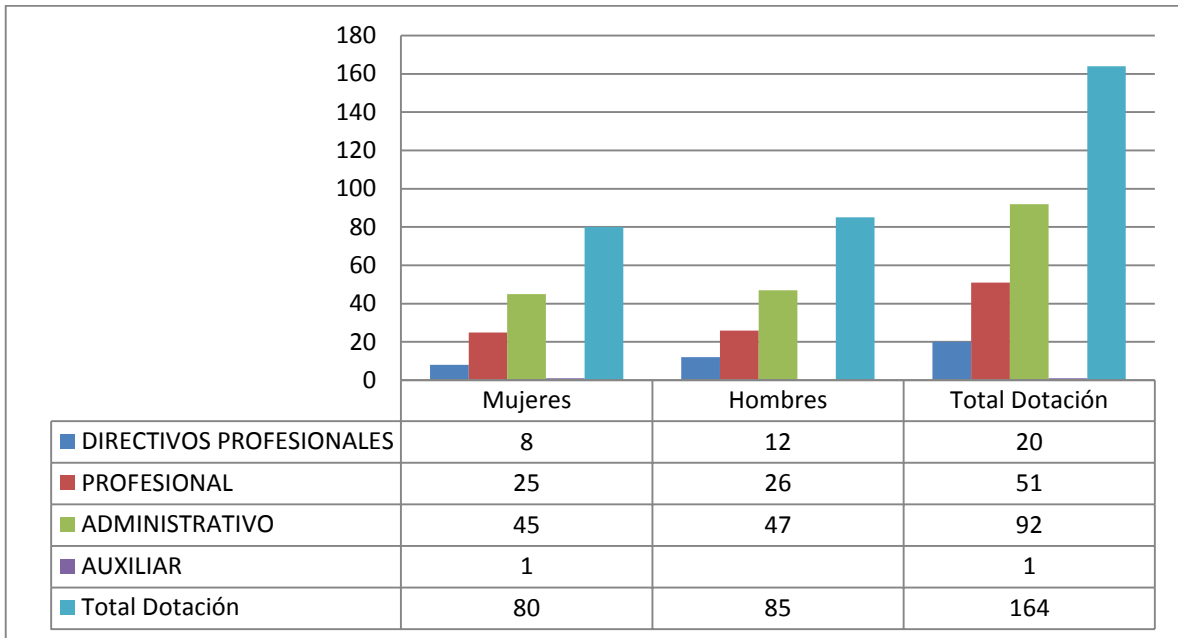
Directora Regional VI	Jorge Parraguez Caroca
Director Regional VII	Irene Muñoz Vilches
Director Regional VIII	Richard Guzman Fernandez
Director (s) Regional IX	Olivia Langer cuminao
Directora Regional X	Yanina Vargas Vargas
Director regional XI	Luis Ignacio Sepúlveda Ávila
Directora Regional XII	Yenifer Elass Alegría
Director Regional XIII	Javiera Hausdorf Sáez
Directora Regional XIV	Rodrigo Lepe Nuñez
Directora Regional XV	Samuel Pozo Alfaro

Anexo 2: Recursos Humanos

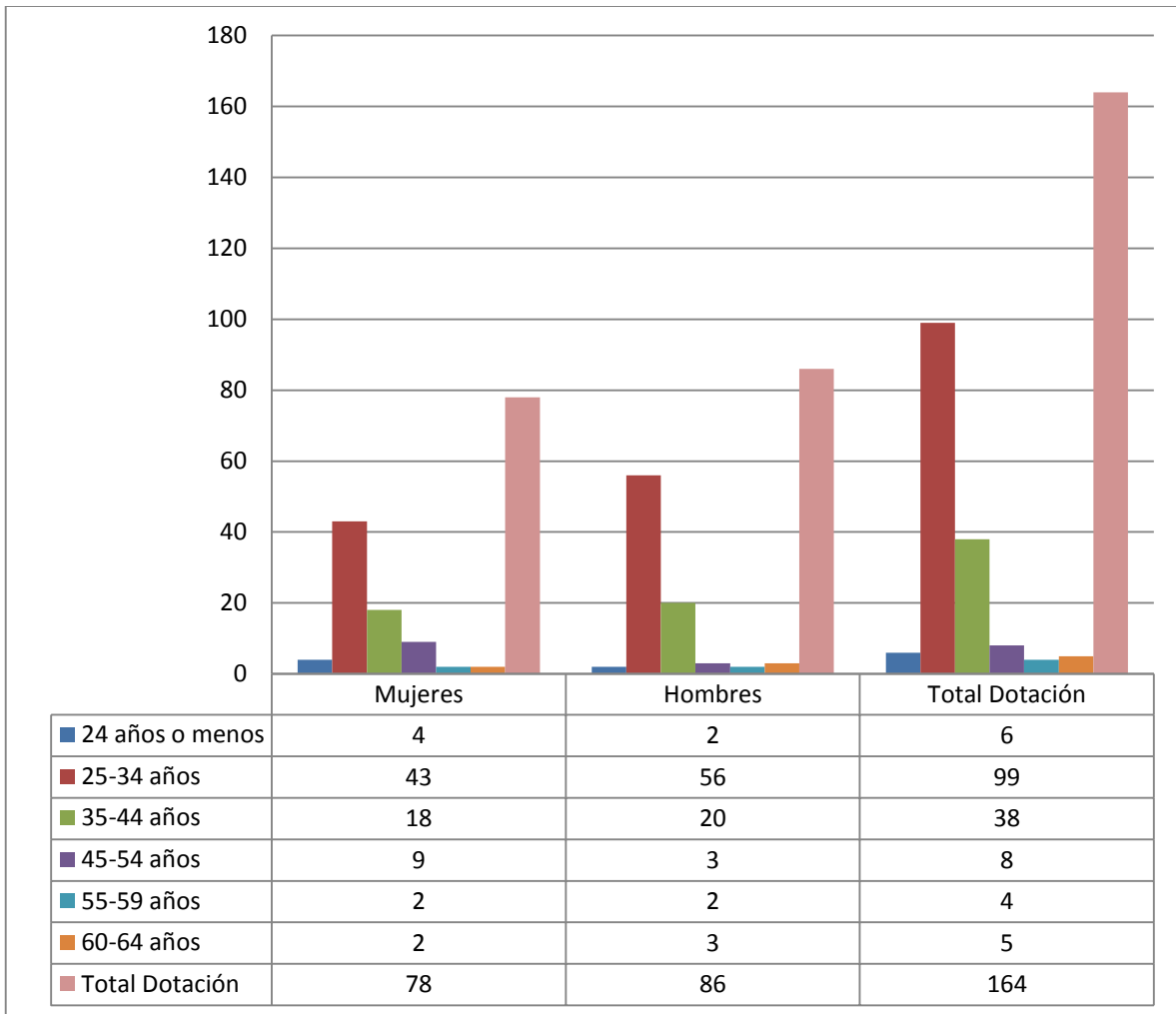
a) Dotación de Personal



- Dotación Efectiva año 2016 por Estamento (mujeres y hombres)

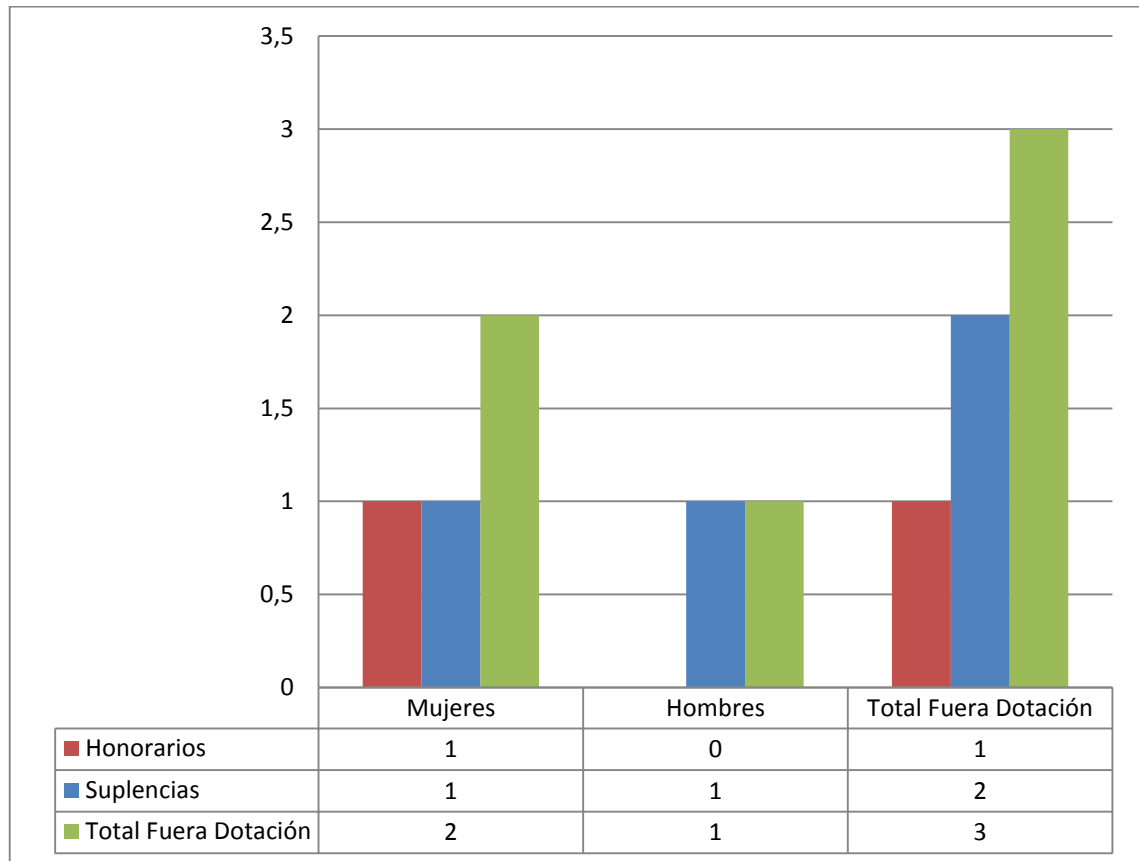


- Dotación Efectiva año 2016 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



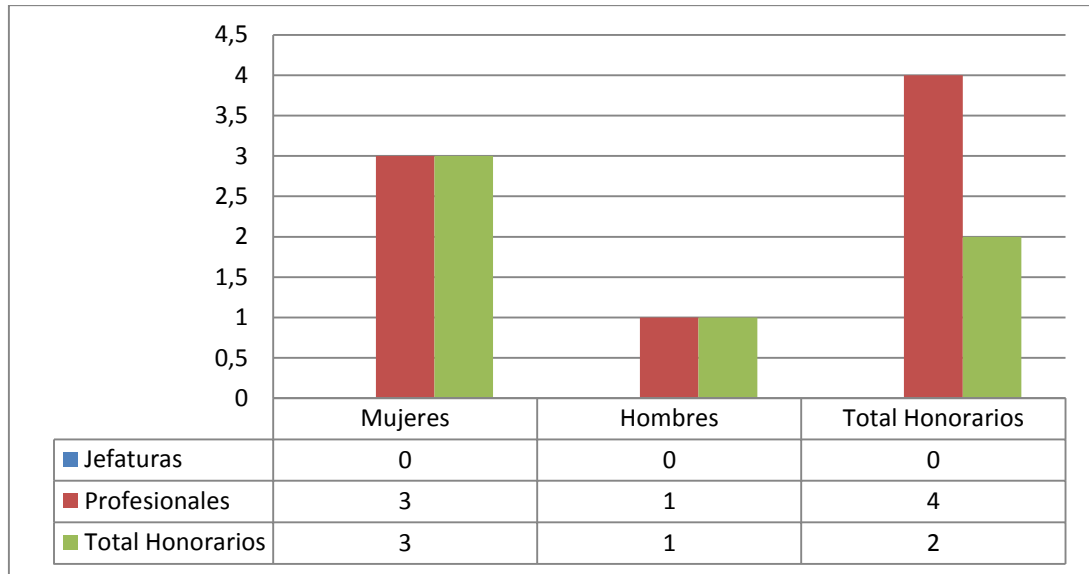
a) **Personal fuera de dotación**

- Personal fuera de dotación año 2016², por tipo de contrato (mujeres y hombres)

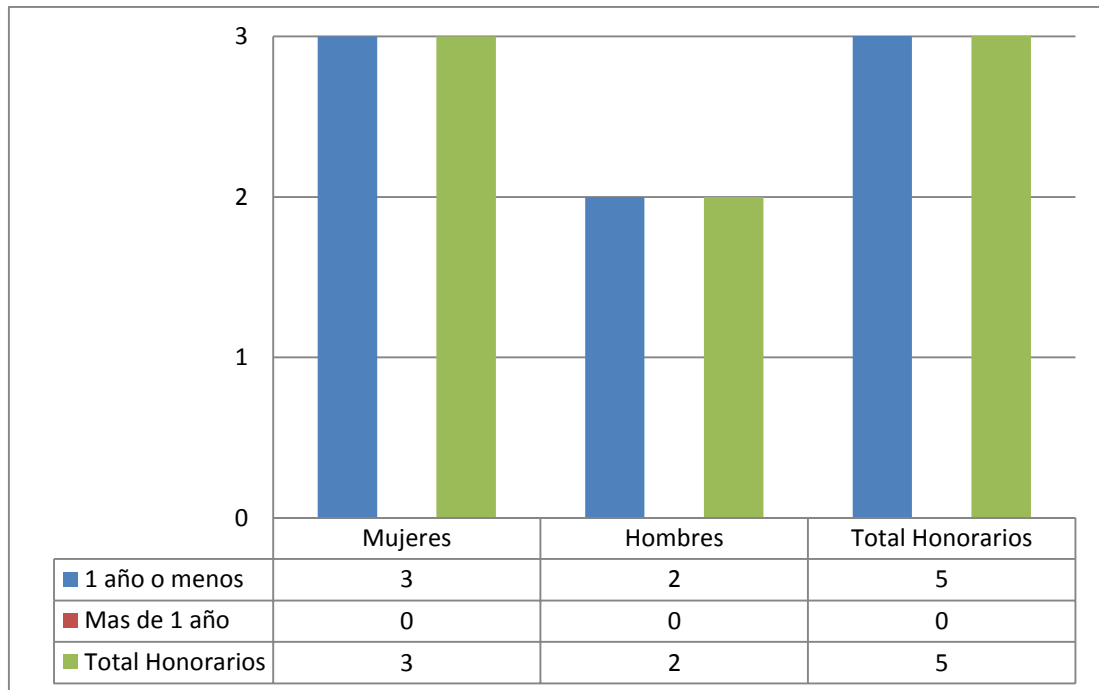


² Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2016.

- Personal a honorarios año 2016 según función desempeñada (mujeres y hombres)



- Personal a honorarios año 2016 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



b) Indicadores de Gestión Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2015	2016		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁵ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁶	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	0.00%	0.00%		
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	0.00%	0.00%		
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	42.95%	26.21%		
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
- Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0.00%	0.00%		
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0.00%	0.00%		
- Retiros voluntarios					
o con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0.00%	0.00%		
o otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	32.89%	23.21%		
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	10.06%	3.65%		

3 La información corresponde al período Enero 201 - Diciembre 2016 y Enero 2015 - Diciembre 2015, según corresponda.

4 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

5 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2016.

6 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2015	2016		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t) * 100$	159.2%	110.2%		
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	3.57%	0%		
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	28.93%	13.41%		
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$				
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año } t * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año } t)}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t}$				
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁷	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$				
4.4 Porcentaje de becas ⁸ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año } t / \text{Dotación efectiva año } t * 100$				
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). 	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año } t / 12) / \text{Dotación Efectiva año } t$	1.43	1.00		

7 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

8 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2015	2016		
• Licencias médicas de otro tipo ⁹	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al } 1, \text{ año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	0.35	0.44		
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	$(\text{N}^\circ \text{ de días de permisos sin sueldo año } t/12)/\text{Dotación Efectiva año } t$	0.0028	0.53		
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año } t/12)/ \text{Dotación efectiva año } t$	4.1	5.9		
7.7. Evaluación del Desempeño¹⁰					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 1 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	95.4%	100%		
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 2 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$	4.6%	0%		
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 3 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$				
	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios en lista 4 año } t / \text{Total funcionarios evaluados en el proceso año } t$				
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹¹ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI		
8. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ¹² formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.			NO	
9. Regularización de Honorarios					

9 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

10 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

11 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

12 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2015	2016		
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	0.00%	0.00%		
9.2 Efectividad proceso regularización	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	0.00%	0.00%		
9.3 Índice honorarios regularizables	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	0.00%	0.00%		

Anexo 3: Recursos Financieros

Los Cuadros a), b) y d) se obtienen directamente de la aplicación Web de BGI

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2015 – 2016			
Denominación	Monto Año 2015 M\$¹³	Monto Año 2016 M\$	Notas
INGRESOS	8.570.197	8.463.531	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	104.738	149.028	
APORTE FISCAL	8.441.429	8.294.354	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	24.030	20.149	
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS			
GASTOS	8.719.777	8.835.963	
GASTOS EN PERSONAL	3.484.594	3.528.725	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.073.978	750.293	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.845.128	4.038.015	
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	205.509	53.277	
SERVICIO DE LA DEUDA	110.568	465.653	
RESULTADO	-149.580	-372.432	

¹³ La cifras están expresadas en M\$ del año 2016. El factor de actualización de las cifras del año 2015 es 1,03782.

b) Comportamiento Presupuestario año 2015

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2016								
Subt	Item	Asig	Denominación	Presupuest o Inicial ¹⁴ (M\$)	Presupuest o Final ¹⁵ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengado s (M\$)	Diferencia ¹⁶ (M\$)	Notas ¹⁷
			INGRESOS	8.235.133	8.393.271	8.463.531	-70.260	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	98.917	98.917	149.028	-50.111	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	77.994	77.994	88.189	-10.195	
		99	Otros	20.923	20.923	60.839	-39.916	
09			APORTE FISCAL	8.136.216	8.294.354	8.294.354		
	01		Libre	8.136.216	8.294.354	8.294.354		
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			20.149	-20.149	
		03	Vehículos			20.149	-20.149	
			GASTOS	8.237.133	8.889.655	8.835.963	53.692	
21			GASTOS EN PERSONAL	3.343.422	3.544.134	3.528.725	15.409	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	763.938	751.364	750.293	1.071	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.074.307	4.074.307	4.038.015	36.292	
	01		Al Sector Privado	4.047.758	4.047.758	4.011.466	36.292	
		010	Programa de Promoción de la Asociatividad y la Ciudadanía Juvenil	1.001.771	1.001.771	996.783	4.988	
		012	Programa de Empoderamiento e Inclusión de Jóvenes	639.562	639.562	633.725	5.837	
		614	Observatorio de Juventud	203.977	203.977	197.831	6.146	
		618	Programa Servicio Joven	2.202.448	2.202.448	2.183.127	19.321	
	07		A Organismos Internacionales	26.549	26.549	26.549		
		001	Organización Iberoamericana de la Juventud	26.549	26.549	26.549		
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	53.466	53.466	53.277	189	
	04		Mobiliario y Otros	7.133	7.133	7.132	1	
	05		Máquinas y Equipos	7.297	7.297	7.293	4	
	06		Equipos Informáticos	22.214	22.214	22.137	77	
	07		Programas Informáticos	16.822	16.822	16.715	107	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	2.000	466.384	465.653	731	
	07		Deuda Flotante	2.000	466.384	465.653	731	
			RESULTADO	-2.000	-496.384	-372.432	-123.952	

14 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

15 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2016.

16 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

17 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4							
Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Efectivo[1]			Avance[2] 2016/ 2015	Notas
	Indicador		2014	2015	2016		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales[3])	%	93	91	98	1,08	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	57	90	66	0,74	
	[IP percibidos / IP devengados]	%	1	1	1	1	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[IP percibidos / Ley inicial]	%	175	111	151	1,36	
	[DF/ Saldo final de caja] (DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	72	49	94	1,92	
		%	21	77	19	0,25	

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2016 ¹⁸				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		498.250	-372.429	125.821
Carteras Netas			-30.170	-30.170
115	Deudores Presupuestarios	0	0	
215	Acreedores Presupuestarios		-30.170	-30.170
Disponibilidad Neta		668.704	-290.641	378.063
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	668.704	-290.641	378.063
Extrapresupuestario neto		-170.454	-51.618	-222.072
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	30.096	-2.647	-27.449
116	Ajustes a Disponibilidades	0	0	0
119	Trasposos Interdependencias	0	0	0

18 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

214	Depósitos a Terceros	-192.095	-44.306	-236.401
216	Ajustes a Disponibilidades	-8.455	-4.665	-13.120
219	Traspos Interdependencias	0	0	0

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2016				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
PROGRAMA DE PROMOCION DE LA ASOCIATIVIDAD Y LA CIUDADANIA JUVENIL	1.001.771	1.001.771	996.783	
PROGRAMA DE EMPODERAMIENTO E INCLUSIÓN DE JÓVENES	639.562	639.562	633.725	
OBSERVATORIO DE JUVENTUD	203.977	203.977	197.830	
PROGRAMA PAIS JOVEN	2.202.448	2.202.448	2.183.126	

f) Transferencias¹⁹

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2016[1]	Presupuesto Final 2016[2]	Gasto Devengado	Diferencia[3]	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros	4.047.758	4.047.758	4.011.464	36.294	
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS				0	

¹⁹ Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

Gastos en Personal	26.549	26.549	26.549	
Bienes y Servicios de Consumo				
Inversión Real				
Otros[4]				
TOTAL TRANSFERENCIAS	4.074.307	4.074.307	4.038.013	36.294

g) Inversiones²⁰

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²¹	Ejecución Acumulada al año 2016 ²²	% Avance al Año 2015	Presupuesto Final Año 2016 ²³	Ejecución Año 2016 ²⁴	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
			No existen iniciativas de inversión				

20 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

21 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

22 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2016.

23 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2016.

24 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2016.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016

Logro de Indicadores Formulario H 2016

MINISTERIO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	PARTIDA	21
SERVICIO	INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD	CAPITULO	05

Nº	Producto	Nombre	Formula	Unidad de	Efectivo			Meta	Logro ¹	Notas
					2014	2015	2016			

Estrategia	Indicador	Indicador	Medida					%	
				2014	2015	2016	2016		
1	Observatorio de Juventud	Porcentaje de revistas Observatorio de Juventud efectivamente entregadas durante el año t, respecto del total de revistas Observatorio de Juventud emitidas durante el año t.	(Número de revistas Observatorio de juventud entregadas efectivamente durante el año t/Número total de Revistas Observatorio de Juventud publicadas durante el año t)*100	95 (42020/44200)*100	96 (46080/48000)*100	96 (46080/48000)*100	96 (46080/48000)*100	100,0%	1

2	Programa Asociatividad y Ciudadanía Juvenil	Porcentaje de jóvenes que participa en los talleres de las CIJ/Nº de cupos disponibles en las Casas Integrales de	(Nº de jóvenes que participa en los talleres de las CIJ/Nº de cupos disponibles en los talleres de las	92 (10395/11250)*100	94 (10566/11250)*100	95 (10710/11250)*100	97 (10910/11250)*100	97,9%	
				H: 45 (5038/11250)*100	H: 91 (5108/5625)*100	H: 45 (5047/11250)*100	H: 97 (5455/5625)*100		
				M: 48 (5357/11250)*100	M: 97 (5458/5625)*100	M: 50 (5663/11250)*100	M: 97 (5455/5625)*100		

Juventud (CIJ) durante el año t, respecto del total de cupos disponibles en las Casas Integrales de Juventud durante el año t

Enfoque de Género: Si

3	Programa Servicio Joven - Activo joven público	<p>(Número de jóvenes que participa en el componente desayuno s públicos del programa Activo PAIS durante el año t)</p> <p>Porcentaje de jóvenes que participa en el subprograma Desayunos Públicos del programa Activo PAIS durante el año t, respecto del total de cupos disponibles en dicho componente durante el año t.</p> <p>Enfoque de Género: Si</p>	<p>Hombres: Mujeres</p>	%	96	95	100	91	
					(2214/2295)*100	(2178/2295)*100	(3306/3300)*100	(3000/3300)*100	
					H: 97	H: 88	H: 40	H: 91	100,0
					(1107/1147)*100	(1004/1147)*100	(1320/3300)*100	(1500/1650)*100	%
					M: 96	M: 102	M: 60	M: 91	
					(1107/1148)*100	(1174/1148)*100	(1986/3300)*100	(1500/1650)*100	
					00	00	0	0	

4	Programa Servicio	Porcentaje de	(Nº Total de	%	86	92	94	91	100,0
					(770/897)*100	(2745/3000)*100	(3094/3300)*100	(3000/3300)*100	%

Joven - jóvenes jóvenes	00	0	0
Activo que que	H: 86		
joven participan participan	(385/449)*100	H: 98	H: 41 H: 91
sustentabili del del	M: 86	(1354/1386)*1	(1369/3300)*10 (1500/1650)*10
dad, social programa programa	(385/448)*100	00	0 0
y ambiental Vive tus en el año		M: 85	M: 52 M: 91
programa parques t/Nº Total		(1391/1641)*1	(1725/3300)*10 (1500/1650)*10
del programa en el año		00	0 0
t, respecto Disponible			
del total s en el			
de cupos año t)*100			
disponible s para Hombres:			
s para jóvenes Mujeres			
en el año t.			
Enfoque			
de			
Género:			
Si			

5	Programa Servicio Joven - Activo país territorial	Porcentaje de proyectos financiados por fondos concursables INJUV que cumplen con los objetivos propuestos, respecto del total de proyectos monitoreados por INJUV durante el año t.	(Nº de proyectos financiados por fondos concursables INJUV que cumplen con los objetivos propuestos en su diseño durante el año t /Nº total de proyectos financiados por fondos concursables INJUV durante el año t)*100	%	97.83	0.00	94.67	94.00	100,0 %	2
					(90.00/92.00)*		(142.00/150.00)*100	(141.00/150.00)*100		
		Enfoque de Género: No								

Porcentaje de Logro del Servicio 2	99,6
---	------

1 El indicador busca controlar la distribución efectiva de la "Revista Observatorio" a todos los beneficiarios del INJUV. El proceso de distribución es el siguiente; a) Vía correo desde la Dirección Nacional del Servicio y desde las Direcciones Regionales, b) En terreno, utilizando la plataforma de la Red Nacional de Centros TIC's y las CIJ, en universidades y colegios de manera directa, en las actividades como desayunos públicos y escuelas de ciudadanía.

2 Una organización cumple con sus objetivos al lograr al menos un de 90% de avance en el cumplimiento de los objetivos propuestos durante el año t, condición que es informada al nivel central por la Dirección Regional. Aunque desde INJUV se supervisa a las organizaciones usando una ficha de seguimiento, este indicador considera solo a las organizaciones que INJUV compromete su monitoreo presencial (150 organizaciones para año 2016), lo que se comprueba mediante la ficha de monitoreo de organización, la que es complementada por la Planilla de Seguimiento de la organización.

Resultado Global Año 2016: 99.6%

Anexo 5: Compromisos de Gobierno

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Anexo 5 BGI 2016

Subsecretaría	Servicio	Compromiso	Estado de Avance entregado por el Ministerio
Subsecretaría de Servicios Sociales	Instituto Nacional de la Juventud	Reforzaremos la institucionalidad pública, de manera que el Instituto de la Juventud (INJUV) pueda realizar una efectiva coordinación de las políticas multisectoriales.	Cumplido.
Subsecretaría de Servicios Sociales	Instituto Nacional de la Juventud	Promover la participación ciudadana de los jóvenes.	Cumplido.
Subsecretaría de Servicios Sociales	Instituto Nacional de la Juventud	Implementar la realización de trabajos voluntarios en todas las regiones del país, en temporada de verano e invierno.	Cumplido.
Subsecretaría de Servicios Sociales	Instituto Nacional de la Juventud	Fomentar la creación de estructuras juveniles en todos los municipios.	Cumplido.
Subsecretaría de Servicios Sociales	Instituto Nacional de la Juventud	Fomentar las prácticas laborales profesionales y técnicas en el servicio público de regiones, con posibilidades de carrera y continuidad de estudios.	A tiempo en su cumplimiento.
Subsecretaría de Servicios Sociales	Instituto Nacional de la Juventud	Crear un Fondo que dará financiamiento a 1.000 proyectos anuales de y para jóvenes	A tiempo en su cumplimiento.

Subsecretaría de Servicios Sociales	Instituto Nacional de la Juventud	Implementar una nueva tarjeta joven con un fuerte incremento de las actividades y beneficios asociados alcanzando una cobertura de 4 millones de jóvenes.	A tiempo en su cumplimiento.
Subsecretaría de Servicios Sociales	Instituto Nacional de la Juventud	Entregar 500.000 entradas gratuitas para diversas expresiones artísticas, culturales y deportivas.	A tiempo en su cumplimiento.

Anexo 6: Informe Preliminar²⁵ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas²⁶ (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016)

(No aplica).

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2016

IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	PARTIDA PRESUPUESTARIA	21
SERVICIO	INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD	CAPÍTULO PRESUPUESTARIO	05

FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de	Prioridad	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
			Etapas de Desarrollo o Estados			
			I			
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	100%	100%
Porcentaje Total de Cumplimiento :						100%

25 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

26 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

DETALLE EVALUACIÓN SISTEMA DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

RESUMEN RESULTADOS POR OBJETIVO DE GESTIÓN

N°	Objetivos de Gestión	Compromiso		Resultado Evaluación		N° Indicadores Descuento por error	Dificultades de Implementación no previstas	Ponderación Resultado Fnal
		Ponderación	N° Indicadores Comprometidos	Ponderación	N° Indicadores Cumplidos			
1	Cumplir Meta de Indicadores de Productos Estratégicos	80%	5	80%	5	0		80%
2	Medir, informar correctamente y publicar los Indicadores Transversales	20%	9	20%	9	No aplica	No aplica	20%
3	Cumplir Meta de Indicadores Transversales	0%	0	0%	0	No aplica		0%
	Total	100%	14	100%	14	0		100%

**OBJETIVO DE GESTIÓN N°1 - INDICADORES DE DESEMPEÑO ASOCIADOS A PRODUCTOS ESTRATÉGICOS
(Cumplimiento Metas)**

N°	Indicador	Meta 2016	Efectivo 2016 (resultado evaluación final)	% Cumplimiento (resultado evaluación final)	Descuento por error	% Ponderación Comprometida	% Ponderación obtenida (resultado evaluación final)
1	Porcentaje de jóvenes que participan del programa Vive tus parques en el año t, respecto del total de cupos disponibles para jóvenes en el año t.	91	94	103,3	No	20,0	20,0
2	Porcentaje de revistas Observatorio de Juventud efectivamente entregadas durante el año t, respecto del total de revistas Observatorio de Juventud emitidas durante el año t.	96	96	100,0	No	20,0	20,0
3	Porcentaje de proyectos financiados por fondos concursables INJUV que cumplen con los objetivos propuestos, respecto del total de proyectos monitoreados por INJUV durante el año t.	94,00	94,67	100,7	No	5,0	5,0
4	Porcentaje de jóvenes que participa en el subprograma Desayunos Públicos del programa Activo PAIS Joven durante el año t, respecto del total de cupos disponibles en dicho componente durante el año t.	91	100	109,9	No	10,0	10,0
5	Porcentaje de jóvenes que participa en los talleres realizados en las Casas Integrales de Juventud (CIJ) durante el año t, respecto del total de cupos disponibles en las Casas Integrales de Juventud durante el año t	97	95	97,9	No	25,0	25,0
	Total:					80	80

OBJETIVO DE GESTIÓN N°2 - INDICADORES TRANSVERSALES (Medir, informar a las respectivas redes de expertos y publicar sus resultados)

N°	Indicador	Efectivo 2016 (resultado evaluación final)	Cumplimiento Compromisos		
			Medir	Informar	Publicar
1	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.	78	Si	SI	Si
2	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, en el año t.	13	Si	SI	Si
3	Porcentaje de iniciativas de descentralización y desconcentración implementadas en el año t	100	Si	SI	Si
4	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t.	13,33	Si	SI	Si
5	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	100,00	Si	SI	Si
6	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	0,00	Si	SI	Si
7	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1.	75,00	Si	SI	Si
8	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	100	Si	SI	Si
9	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	57	Si	SI	Si

Estado Aplicativo Web Cumplimiento [PMG/MEI]:	REVISADO COMITÉ PMG
Fecha de emisión:	22-03-2017 17:45

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2016				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ²⁷	Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ²⁸	Incremento por Desempeño Colectivo ²⁹
Coordinación Nacional	84	6	100%	8,00%
Soporte Administrativo y de Gestión Institucional	50	10	100%	8,00%
Intervención Directa	22	7	100%	8,00%

27 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2016.

28 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

29 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2016.

Iniciativas ejecutadas año 2016:

1.- Diseño y/o actualización, cuando corresponda, de indicadores de desempeño que midan directamente inequidades, brechas y/o barreras de género.

En el año 2016 se crearon dos indicadores para la ejecución 2017, mismos que se incluyen en el Programa de Trabajo de Equidad de Género 2017. Los resultados de la implementación se centraron en la elaboración, en conjunto con el Departamento de Coordinación Programática y el Departamento de Planificación y Estudios, de los siguientes indicadores:

- a. Porcentaje de grupos de trabajo integrados por hombres y mujeres de escuelas mixtas, respecto del total de grupos de trabajo constituidos en escuelas mixtas.
- b. Porcentaje de estudios sobre problemáticas juveniles con enfoque de género realizados, respecto del total de estudios sobre problemáticas juveniles desarrollados.

2.- EN EL AÑO 2016 SE MIDIERON INDICADOR(ES) DISEÑADOS EN 2015

A) Desayunos Públicos con enfoque de género realizados respecto del total de Desayunos Públicos realizados a nivel nacional.

En el año 2016 se realizaron un total de 166 (ciento sesenta y seis) Desayunos Públicos en las 15 (quince) regiones del país, de los cuales, 25 (veinticinco) Desayunos Públicos consideraron temáticas con enfoque de género, equivalente al 15,06% (por ciento) del total de Desayunos Públicos efectuados en el año. Dichos desayunos públicos se llevaron a cabo mediante 4 (cuatro) temáticas que se replicaron en los 25 (veinticinco) Desayunos Públicos realizados.

En este sentido, al hablar de la brecha, inequidad o barrera que aborda la medida, es posible señalar que, las Direcciones Regiones demostraron un verdadero compromiso para trabajar las temáticas de género, lo cual contribuyó a lograr una mayor visibilidad de estas temáticas en la discusión pública. Además, se logró un aumento considerable en la realización de desayunos públicos que abordan esta temática en comparación con el año 2015, donde se re realizaron solamente 8 (ocho) desayunos públicos con enfoque de género de 101 (ciento uno) realizados en el país, equivalente al 7,92% (por ciento). Lo anterior demuestra un avance considerable frente a la brecha detectada.

El balance dentro del Servicio es positivo, dando como resultado una medición certera con enfoque de género de los desayunos públicos realizados, facilitando la identificación de nuevos espacios de

participación en las 15 (quince) Direcciones Regionales, mismas que contribuyeron activamente en el seguimiento de ésta medida durante el año 2016. A su vez, es necesario resaltar que, al dar énfasis a la realización de actividades con temáticas de género, se facilita un debate de ideas por las y los jóvenes, lo cual ha permitido al Instituto Nacional de la Juventud, así como a las autoridades invitadas a participar, conocer sus intereses y opinión respecto a temas de actualidad en esta materia.

B) Porcentaje de hombres que participan en Vive Tus Parques respecto del total de participantes

En términos del cumplimiento del indicador asociado a esta medida, se concluye que el porcentaje de hombres que participan en Vive Tus Parques (VTP) respecto del total de participantes, es de 1.369 hombres de un total de 3.094 beneficiarios/as, equivalente al 44,25 por ciento (%) del total de jóvenes participantes en el año 2016.

Dado al posicionamiento del programa durante el año, se demuestra que las y los jóvenes se encuentran altamente interesados en participar de instancias de voluntariado, específicamente ligadas a temáticas de sustentabilidad y conservación del medio ambiente en el territorio nacional.

Respecto a la brecha o barrera de género detectada, donde se describe que las mujeres participan en mayor medida de las actividades de Vive Tus Parques que los hombres, debido a que les permite desarrollar mejor sus habilidades sociales y de contacto con la naturaleza; se constata que en el año 2016 nuevamente las mujeres obtuvieron un porcentaje mayor de participación, con un 55,75%.

En el caso de los hombres, su participación disminuyó en 2016, en comparación del año 2015, donde obtuvieron un porcentaje de participación de 49,32%, independientemente de que el número de beneficiarios/as haya aumentado en 2016. No obstante, la distribución de cupos de beneficiarios/as se mantiene equitativo, aun cuando la mujer ha demostrado un mayor interés y disponibilidad en participar de actividades sociales, así como conciencia social desde adolescentes.

El balance dentro del Servicio para esta medida es positivo, debido a que se cuenta, con un análisis certero con enfoque de género que permite la identificación de nuevos espacios de promoción en las quince (15) Direcciones Regionales del INJUV, mismas que participaron activamente en el seguimiento de ésta medida durante el año 2016.

3.- Datos desagregados por sexo en sistemas de información, estadísticas y/o estudios.

Sistema de Información asociado a Tarjeta Joven que contienen datos de personas, desagregan por sexo en el año 2016.

En términos del cumplimiento de la medida durante el año 2016, se concluye que el Sistema de Información asociado a "Tarjeta Joven" que contienen datos de personas desagregan por sexo en el

año t, tiene como resultado un total de 185.515 beneficiarios/as, de los cuales 97.223 son hombres, equivalente a 52,40%, y 88.292 son mujeres, equivalente a 47,59 %. Lo anterior se encuentra respaldado en la base de datos oficial del componente.

El verificador de la medida implementada contiene la información desagregada por sexo, según las planillas obtenidas de las diferentes actividades que realizan las Direcciones Regionales, planillas que, a su vez, se encuentran en la Plataforma Institucional de Beneficiarios/as del Instituto Nacional de la Juventud.

El balance dentro del Servicio para esta medida es positivo, permitiendo conocer con certeza el sexo del total de los jóvenes interesados en la tarjeta (producto), dando pie a futuras acciones institucionales tendientes a realizar actividades con enfoque de género. Además, de contar con una mirada regional respecto a quienes efectivamente se encuentran interesados en dicho beneficio.

Es importante detallar, que el cumplimiento de esta medida está vinculado al compromiso y participación de las 15 (quince) Direcciones Regionales del INJUV, mismas que contribuyeron a la obtención de resultados satisfactorios de esta medida durante el año 2016.

4.- Capacitación en género y el ámbito de trabajo de funcionarios y funcionarias del Servicio.

Se realizó una capacitación sobre “Enfoque de Género y Políticas Públicas a 15 (quince) funcionarias/os del Instituto Nacional de la Juventud (Dirección Nacional y Dirección Metropolitana), impartido por el Instituto Nacional del Comercio, los días 17, 19, 24 y 26 de mayo de 2016; donde las y los 15 (quince) funcionarios participantes aprobaron satisfactoriamente dicha capacitación. El lugar de la capacitación fue en las instalaciones de la Cámara Nacional de Comercio.

El objetivo de desempeño de la capacitación se centró en ejecutar técnicas, estrategias y acciones de igualdad y/o equidad de género (conducta), conforme a las necesidades del Servicio, y a su posición estratégica en el proceso de mejoramiento de la gestión (condición), cada vez que sea necesario en la formulación o reestructuración de programas en concordancia con las actividades (criterio). Dicha capacitación fue considerada dentro del Plan Anual de Capacitación (PAC) 2016. Respecto a la detección de inequidad, brecha o barrera de género abordada, donde se buscó cuantificar el número de funcionarios/as con capacitación en género desde 2014 al año respecto de la dotación efectiva al año t, se informa la capacitación de 101 funcionarios/as, cumpliendo con la meta establecida para el año 2016 (100 funcionarios/as), misma que dio énfasis a la transferencia de conocimientos y estrategias metodológicas para disminuir y/o eliminar inequidades, brechas y barreras de género asociadas al desarrollo de competencias laborales para una mejor provisión de productos y servicios de la Institución

5.- Indicadores de desempeño y actividades estratégicas que midan inequidades, brechas y barreras de género.

A) Seminario sobre Equidad de Género en Juventud

El Seminario “Equidad de Género en Juventud” se llevó a cabo el día miércoles 28 de septiembre de 2016 en el Auditorio del Edificio Bicentenario (Teatinos 92, Santiago Centro); con la asistencia de 141 personas. En éste se desarrollaron tres paneles de discusión referentes a: introducción del enfoque de género en la población joven, educación y empleabilidad juvenil.

El Seminario fue efectuado con el objetivo de efectuar jornadas de charlas entre expertos sobre materias específicas y un público en particular, que tiene como fin promover el conocimiento académico y técnico, a través de la profundización sobre materias relevantes para el Instituto Nacional de la Juventud. Para el año 2016 se ha contemplado la realización de un seminario sobre “Equidad de Género en Juventud”.

Esta actividad surgió en respuesta a la carencia de instancias académicas y técnicas especializadas sobre género que presenta el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), puesto que, de los Seminarios realizados últimamente, ya sea el año 2014 como el 2015, las temáticas de género no habían sido tratadas. Por lo anterior, se puede constatar en los verificadores expuestos para dar cuenta de esta medida comprometida, que la percepción de las y los jóvenes participantes respecto al alto valor otorgado a la realización del Seminario, da un balance positivo dentro del Servicio, ya que permitió corroborar el gran interés de la juventud en estar más informados respecto al tema, y a su vez, opinar sobre políticas de mejora y concientización.

B) Sondeo sobre Acoso Sexual Callejero

Los Sondeos de opinión pública constituyen una herramienta más del Programa Observatorio de la Juventud para sistematizar información referente a las y los jóvenes del país. Estos estudios, que consisten en encuestas telefónicas, tienen como principal objetivo generar información confiable acerca de las percepciones que tiene la juventud sobre temas de coyuntura o de interés de las autoridades.

Para el año 2016, en el mes de agosto, se realizó un Sondeo de Opinión Pública sobre Acoso Sexual Callejero, dirigido a jóvenes entre 15 a 29 años de edad, a nivel nacional, con el fin de conocer las percepciones de la juventud respecto de esta problemática, el cual surgió como respuesta a la falta de encuestas telefónicas (sondeo) que abordan la temática de género por parte de Instituto Nacional de la Juventud (INJUV).

En este sentido se obtuvieron los siguientes medios de verificación, los cuales representan un gran aporte a la obtención de información confiable respecto a la percepción de la juventud sobre el acoso sexual callejero: base de datos con la información de las y los jóvenes encuestados vía telefónica, y la presentación power point con los resultados del Sondeo sobre Acoso Sexual Callejero.

- Descentralización / Desconcentración

Iniciativas ejecutadas año 2016:

1.- Mediante un convenio interadministrativo entre INJUV y cada Gobierno Regional, se entregará, a los Gobiernos

Regionales donde se haya firmado el convenio interadministrativo, la facultad de decidir las temáticas en que se ejecutarán 10 talleres de Casas Integrales de la Juventud en cada región.

Iniciativa descentralizadora cumplida exitosamente se firmaron convenios Inter-administrativo entre Director Regional y presidente del GORE en las quince regiones del país.

2.- Director Nacional mediante una resolución exenta el INJUV faculta a los Directores Regionales del Servicio a dar de baja bienes muebles de la institución. Iniciativa desconcentradora cumplida exitosamente. Se faculta a los Directores Regionales a dar de baja bienes muebles con y sin enajenación a través de Resolución Exenta Nro. 1541 del 16 de Mayo de 2016.

Anexo 10:

Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2016.

Ministerio de Desarrollo Social

Instituto Nacional de la Juventud

N	Nombre	Tipo
1	Actividades Masivas de Recreación	Iniciativa
2	Activo Joven Sustentabilidad Social y Ambiental	Programa
3	Activo Joven Territorial	Programa
4	Butacas Vacías	Iniciativa
5	Cursos de Formación	Iniciativa
6	Desayunos Públicos	Iniciativa
7	Escuelas de Ciudadanía	Iniciativa
8	Gabinete Juvenil	Iniciativa
9	Infocentros	Iniciativa
10	Radio INJUV	Iniciativa
11	Talleres Juveniles	Iniciativa
12	Tarjeta Joven	Iniciativa

Anexo 11a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional

No Aplica.

Anexo 11b: Leyes Promulgadas durante 2016

No Aplica.

Anexo 12: Premios o Reconocimientos Institucionales

No Aplica.